

República Dominicana
Universidad Tecnológica del Cibao Oriental

Universidad Patrimonio de la Comunidad

Facultad de Ciencias y Humanidades

Escuela de Educación



Trabajo de Grado para Optar por el Título de Licenciada en Educación, mención
Orientación Escolar

TÍTULO

**Modificación de Conducta y Resolución de Conflictos en el liceo Francisco
Henríquez y Carvajal.**

SUSTENTADO POR:

María Ismeli Belén Severino	2008-752	María De los Ángeles D.	2010-0646
Silvia Villafañá Valdez	2007-415	Andry Carolina Díaz R	2002-732
Wilmely María del Rosario E.	2009-463	Arisleida Bautista M.	2006-465
Sioris Marte Cruz	2009-548	Haidely Alt. Rosario A.	2010-0156
Lorenis G. Mena Reyes	2008-239	Enércida M. Martínez	2009-1100
Nuris Sánchez Agramonte	2007-432	Andrea P. Álvarez D.	2008-724

ASESORA:

Lic.Fior D´Aliza Báez (M:A)

Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, R. D.
Año Académico 2015.

TÍTULO

**Modificación de Conducta y Resolución de Conflictos en el liceo Francisco
Henríquez y Carvajal, Tanda Matutina.**

TABLA DE CONTENIDOS	PÁG.
Agradecimiento	v
Dedicatoria	vi
Resumen	xxx
CAPÍTULO I: Aspectos Introductorios	
1.1 Antecedentes	1
1.2 Planteamiento del problema	7
1.3 Justificación	8
1.4 Objetivos	9
1. 5 Variables e indicadores	10
1.6 Alcance y Límites	11
1.7 Definición de término	11
1.8 Marco Contextual	14
CAPÍTULO II: Revisión de Literatura	17
2.1 Introducción	17
2.2 Elementos de la Conducta	17
2.3 La conducta problemática en el aula	22
2.4 Estrategias orientadas al desarrollo de conducta auto reguladora	24
2.5 El desarrollo Emocional	25
2.6 El Conflicto	33
2.7 Teoría para manejo de Conflictos	37
2.8 Estrategias para resolver Conflictos	41
2.9 Condicionamiento	43
CAPÍTULO III: Metodología	52
3.1 Introducción	52
3.2 Diseño de Investigación	52
3.3 Universo y muestra	52
3.4 Descripción de los Instrumentos	53
3.5 Validez y Confiabilidad	54
3.6 Procedimiento	54
3.7 Análisis de los datos	55
4 Presentación de resultado	55
5 Discusión de los resultados	67
5.1 Introducción	67
5.2 Discusión de los datos	67
5.3 Conclusiones	71
5.4 Recomendaciones	72
Referencia Bibliográfica	74
Anexo	76

Agradecimiento

A Dios: A ti Padre Divino por darnos el amor y el entendimiento para poder lograr la meta. Millones de gracias.

A la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO): Por ser la Universidad que nos ofreció el espacio para el desarrollo como ente activo y productivo en la sociedad necesario para el buen desarrollo en nuestras vidas..

A nuestra asesora: Fior D'Aliza Baez, por brindarnos su tiempo y apoyo incondicional, por sus sabios consejos de superación personal y profesional- Gracias por su apoyo sin su apoyo no hubiese sido posible la culminación de este proyecto.

A los/as Maestros/as del UTECO: Por ser facilitadores de los conocimientos, capacidades y competencias que hoy poseemos y por encaminarnos por el camino correcto hacía la vida en la actividad. Gracias.

Las Sustentantes

Dedicatoria

A Dios:

El Creador del mundo, por regalarme la vida, guiarme por el camino correcto para así poder lograr mis metas. ¡Gracias rey de reyes!

A mis padres:

Cecilio Villafaña y Estela M. Valdez; por su ayuda, amor, motivación, humildad y por la superación, lo que soy hoy, si no hubiese sido por su valentía esfuerzo y sacrificio he logrado todas las cosas buenas que me he propuesto, son seres incomparables, se entregan totalmente a sus hijos/as, son incondicional sin ustedes este sueño no fuera hoy una realidad. ¡Los quiero mucho!

A mi esposo:

Ramón M. Blanco Veras; por darme su apoyo, cariño, comprensión, interés y por ayudarme en todo, por tu compañía, tolerancia y sobre todo por tu amor, ese que me ha impulsado a superarme como persona, pareja y como profesional, ya que siempre que te he necesitado ha estado a mi lado motivándome y dando lo mejor de ti, eres un ser admirable, espero que nunca cambie. Gracias porque me tuviste paciencia y confiaste en mí, por ser como eres te ha ganado esta dedicatoria. ¡TE AMO!

A mis Hijas/

Paola y Danneri, a mí dos bellas princesas que Dios me ha regalado, para darme fuerzas y motivación para lograr esta meta. Le dedico esta monografía porque son las que más se la merecen, ya que la dejé mucho tiempo sin mi presencia en algunos momentos, quiero que sepan que no fue fácil lograrlo, discúlpenme por el tiempo que no pude dedicarle pero a pesar de todo recibí de ustedes mucho amor, gracias por comprenderme, espero que le sirva de guía y de modelo para que algún día también como su madre puedan lograr esta importante meta. ¡Las amo, mis amores!

Para mis hermanos/as

José Elpidio Saturnino, Wilsón, Olga Magdalena; por ser buenos hermanos y ser cómplice de este triunfo. ¡Que Dios los bendiga!

A mis compañeras de trabajo de grado final.

Gracias a todas ustedes por compartir conmigo tantos momentos de su tiempo. Agradezco su comprensión, confianza, perseverancia, paciencia y demostración desinteresada de cariño y por aceptar este reto juntas cuando más lo necesitamos. ¡Las quiero mucho!

A María Dolores (Lile), Ramón, Carmen, Estanislá, Ventura

Por su motivación para que yo siguiera adelante para mejor desarrollo mío, de mi familia, por ser comprensivo y tolerante hacia mi persona. ¡Los quiero mucho, gracias!

A mi prima:

Samira Vicente (Xiomara), a ti que me diste el empujo para que yo arrancara en esta carrera, fuiste quien me motivó para que yo emprendiera este camino tan maravilloso, y fuera un paradigma en la sociedad. ¡Que Dios te siga bendiciendo siempre. Gracias!

Cristina Hernández (Sobeida):

Por ser mi amiga y motivarme a seguir hacia delante, gracias por su amistad, la quiero mucho.

Maestro Santos Mosquea:

Por sus buenos consejos, motivación, interés hacia mi persona, cuando más lo necesité siempre estuvo dispuesto para ayudarme incondicionalmente. Cuando se quiere, se puede, gracias de todo corazón.

A las maestras

Agustina De La Cruz, Esperanza De Camps, Fiordaliza Báez; por sus buenas orientaciones, interés, cariño, amor hacia mi persona, para ser profesional con competencia y ser ente importante en la sociedad. Gracias por su ayuda para que mi sueño sea realidad. Que Dios le Bendiga.

Silvia Villafaña Valdez

Dedicatoria

A Dios:

Por ser ese rayo de Luz que ilumina mi vida, día a día de ti recibí la motivación y la fortaleza para iniciar y terminar esta etapa tan importante de mi vida.

A mis padres:

Jaime Díaz Romero y María Alt. Rosario; por se los elegidos de Dios para regalarme la vida y ser un ejemplo de formación, principios y valores, por su apoyo incondicional de una manera muy especial a ti mami, que también ha tenido que ser la madre de mi hijo en mi ausencia.

A mi hijo

Adriel Noel Díaz; eres ese motorcito sin gasolina que me hace caminar y recordarme todos los días que tengo el compromiso de educarte y ayudarte a crecer en valores. Te amo.

A mis hermanos:

Robin Belén, Eloy Alb. Díaz; gracias porque siempre estuvieron dispuestos a ayudarme.

A mi tía:

Teresa Rosario; Gracias por ser una madre, amiga y compañera de carrera y todo el apoyo en lo universitario y personal recibido de ´ti. Te quiero mucho. Mi tía Querida.

A Mis cuñadas:

Daysi María Marte, Yazmín Jerez y Nicool Mieses; gracias por toda su colaboración ocuparon ustedes un lugar muy importante durante estos dos últimos años de esta carrera.

A mis primas:

Lic. Bernarda Belén, Lic Aracelis Rosario y Lic. Arelis Rosario: Estoy sumamente agradecido porque siempre que la necesité estuvieron ahí para mí.

A mis amigas

Lic. Ana Odalis Polanco y Melania Marte; nunca voy a olvidar cuando me decía ¡Tu puedes!, gracias por creer en mí.

A Mis sobrinos

Luis Carlos, Elohanny, Idalis, Elianny; gracias por acompañar a mí hijo con sus juegos en mí ausencia, su colaboración en los trabajos de la universidad, internet, aplicación de prueba. Fueron ustedes muy comprensivos. Los Adoro.

A mis compañeras de monográfico

Fue de gran satisfacción trabajar con ustedes

A mi querida Profesora:

Lic. Esperanza Decamps; por su buenos consejos, dedicación a su labor de enseñar y empeño para que uno sea un buen profesional, es usted mi modelo a seguir, la quiero mucho.

Andry Carolina Díaz Rosario

Dedicatoria

A Dios:

Por ser el guía de mi vida fortalecerme en cada momento y permitir culminar mis estudios así lograr mis objetivos bajo tu protección.

A mi madre:

Neli Estevez Mendez; por siempre ser una madre preocupada, por la salud, sentimiento y economía de sus hijas, manteniendo siempre una palabra o una frase de aliento. Está muy propia de ella “La única herencia que les puedo dejar son sus estudios”. Así forjarme de valores y principios que constituyeron al logro que hoy e obtenido. Gracias mami por siempre estar a mi lado.

A mi Padre:

Marco Antonio Durán; siempre dispuestos a entregarme su apoyo emocional y económicamente a pesar de la distancia nunca dejaste de apoyarme y brindarme tu amor incondicional.

A mi esposo:

Juan de Jesús A.S quien siempre estuvo inclinado a brindarme su amor, cariño, su tiempo y sobre todo su paciencia, así convertirse en una pieza importante para yo llegar hacía mis metas profesionales, gracias por siempre tener una luz en medio de la oscuridad y disfrutar conmigo mis éxito.

A mi Hermana:

Ángela María Durán, por permanecer en cada momento, malos y buenos de mis estudios que con calma y cariño se mantuvo presente para colaborar para yo lograr mi propósito.

Familiares

Abuelos/as, tíos/as, primos/as, suegros, cuñado y cuñada por su apoyo emocional y espiritual, así fortalecer mi voluntad de superación.

Mis amigos/as:

Por brindarme su amistad y palabra de aliento en los momentos difícil de mis estudios. En general todas aquellas personas que de una u otra manera me ayudaron para que mis sueños fueran real. Mil gracias sé que mi éxito los hace feliz

María de los Ángeles Durán Estévez

Dedicatoria

Dios:

Por darme la fuerza, la fortaleza y la inteligencia para vencer todos los obstáculos que se me presentaron durante mi trayectoria. Por ser mi guía para seguir y lograr la meta que he alcanzado. Gracias.

Mis Padres:

Juan Marte Lazala y Evángelista Cruz Marte; Por permitirme el ser y brindarme apoyo físico y emocional sobre todo e inculcarme los valores los cuales puse en práctica en mi carrera hasta finalizar. Gracias.

Mis hijos

Ezequiel, Eliezer y Engel; porque ellos iluminaron mi camino de una forma u otra nunca se apagó. Fortalecieron mi vida y me dieron ánimo para levantarme al momento de caer y hacerme pensar y saber que de mi depende su futuro y poder ser un ejemplo a seguir para ellos. Gracias.

A mi Esposo.

Pedro Brito Morales; por su apoyo incondicional que me brindó a pesar de los malos momentos que pasamos juntos a nuestros hijos, al final se pudo lograr que el querer es el poder. Gracias.

A mis hermanos

Miguel, Danilo, Luis Manuel, Ariberta, Noemí, Moisés, María Virtudes, Isahuris, Ariel, Xiomari y David.; por su apoyo incondicional que de una forma u otra me dieron. Gracias

Mi Suegra:

Leonarda Morales de la Cruz; por su ayuda incondicional y por soportar tantos momentos de dificultades durante mi trayectorias. Gracias.

A mis compañeras de la carrera, profesores, familiares y amigos:

Que aportaron su granito de arena, brindándome en los momentos que yo más necesité de ellos. Gracias

A esas personas que pensaron que alcanzar el éxito es tan difícil, ya que lo tomé como fortaleza para que me vean como un ejemplo a seguir que del querer es el poder. Gracias.

Sioris Marte Cruz

Dedicatoria

A Dios:

Por darme fuerza, amor y comprensión para, yo tomar tan importante decisión de realizar mis sueños.

A mi Madre:

Margarita Santos Díaz: Por ser la madre comprensiva de este mundo que con su amor y motivación me llena de orgullo.

A mis Hijos:

Vianela Altagracia Martínez y Benny Gregorio Henríquez Martínez, a ellos que son la fuente de motivación que me impulsó a lograr mi éxito.

A mi esposo:

Benito Henríquez; por ser el mejor esposo, compañero y amigo.

A mis hermanos:

Dioris Ismael Santos, Ana Julia Santos, porque siempre estuvieron conmigo y me apoyaron siempre en cada una de mis decisiones.

A mis amigos:

Aurelia Quezada Brito y Marianelis Vásquez; a ellas porque fueron fuente de motivación para que yo lograra mis sueños.

A mis compañeras:

A mis compañeras de monográfico en especial a Ismeli porque con su comprensión y apoyo me dieron cada día aliento de esperanza para continuar hacia adelante con mi gran sueño.

Enércida Margarita Martínez Santos

Dedicatoria

A Dios:

Por darme la oportunidad y fortaleza para seguir hacia delante con firmeza y valentía.

A mis hijos e hija:

Rosauris, Jeanluis y Willy Jhonniel; que gracias a ellos tuve gran motivación de superación todo se lo debo a mis pequeños.

A mi madre:

Irena Agramonte: gracias por preocuparte por mí y darme la vida, te agradezco con orgullo que por ti soy quien soy.

A mis padres:

Marzo Sánchez: Te agradezco de corazón darme la vida, preocuparte por mí y darme todo el apoyo.

Severino Acacio: a ti por ser un padre preocupado y ayudarme cuando más lo necesité siempre me ha apoyado, gracias porque mucho de lo que soy hoy se lo debo a usted.

A José Luis Silvestre: gracias por brindarme soporte y apoyo cuando necesitaba de tu colaboración.

A mis hermanos/as

María y Leydi; gracias por darme una palabra de aliento cuando lo necesitaba.

Altagracia Valdez:

Gracias hermana por brindarme soporte y apoyo incondicional, porque siempre ha estado dispuesta a ayudarme y a orientarme, ha sido una fuente de motivación, para lograr mi éxito.

A Carmen:

Quién ha sido como una madre para mí que siempre ha estado dispuesta a ayudarme y apoyarme en los momentos que más los necesito.

A mi Amiga:

Marisela; a ti que ha sido como hermana que me ha sabido dar consejo en los momentos más difícil. Gracias por tu afecto y comprensión.

A mi suegra:

A usted porque siempre me ha apoyado y me ha dado buenos consejos.

A la Coordinadora de la Carrera:

Agustina de la Cruz; le agradezco su gran atención e instrucción durante toda la carrera.

A mis Profesores:

Fior D'Aliza Báez, Miledy, Esperanza, Agustina de la Cruz, Carmen Lidia, Entre otras; gracias por la enseñanza en el transcurso de esta trayectoria.

A mis compañeras de monográfico:

Ismely, Enersida, Arisleida, Lorennny, Silvia, Haidelis, Andry, Sioris, Andrea, María y Wimely; gracias amiga, porque logramos nuestra meta y objetivo le agradezco de corazón.

Gracias a todas las personas que de una manera u otra tuvieron que ver para que mi meta se lograra.

Nuris Sánchez Agramonte

Dedicatoria**A Dios:**

Por darme la fuerza para vencer los obstáculos y servirme de faro para iluminar y ser guía de mi largo camino y así llegar a cumplir mi meta.

A mis padres:

Cándida Reyes; por ser la mejor madre y bastón en mi carrera y en mi vida.

Lorenzo Mena:

Gracias por ser el mejor padre.

A mi hijo:

Por ser mi fuerza y motivación gracias por llegar a mí vida. Te amo.

A mis hermanos:

Por apoyarme y estar conmigo siempre.

A ti

Héctor R. Ramírez F. por tu apoyo y tu ayuda gracias por existir

A mis amigos/as:

Henri Allende, Rosangel Regalado, Yudit Rodríguez y Esmelli Belén, gracias por el apoyo, ayuda y confianza en este largo camino. Gracias por ser parte de mi vida.

Lorenis Grisela Mena Reyes

Dedicatoria

A Jehová Dios y a Jesucristo:

Por permitirme y ayudarme a ser su hija predilecta , por ser quienes me acompañan en el transcurrir de mi vida, en cada momento de entrega y dedicación a la

adquisición de nuevos conocimientos y por recatarme cada vez que caía y/o derrumbada.

José Luis Jerez:

Por ser quien en el anonimato hasta este momento, propicio y financiero los gastos de mi carrera, convirtiéndose en el gran y único soporte económico, factor tan imprescindible en la adquisición de esta formación. Muchas Gracias

Ana María Rondón e Yraiza Altagracia Jerez:

Por ser quienes conociendo tan poco de mí, creyeron e intervienen en toda esa plenitud a mi favor. Muchísimas gracias.

Emmanuel Eduardo, Ernesto Fidel y Laudiseo Francisco:

Por el tiempo que no le di y descuidé por su inmensa paciencia en mi noche de desvelo, y por ser las tres bujía del motor de mi vida, que cada día encienden poniendo en marcha ese anhelo de llegar. Este triunfo es por ustedes y para ustedes.

A Porfirio Andrés Álvarez y Divina Pastora Durán:

Por la formación en valores que transmitieron, desde la concepción de mi existencia, gracias por ser tan buen ejemplo para mí.

Josefina María (Fifa), María Consuelo (Lucy), Matilde Altagracia (Yani), Milvia Eroliza (Veri), y José Amado (Elie). “Mi triunfo” es su triunfo.

A mis maestras:

Agustina de la Cruz, Esperanza Decamps, Miledys Lazala, Fior D’Aliza Báez, Angela Merejo, Ysidora de León, y otros/as, por su especial paciencia, apoyo y

dedicación que cada una en su momento dedicó en la transmisión y adquisición de mis conocimientos, marcando un antes y un después de ustedes. Muchas gracias.

A todos/as:

A aquellas personas que con sus palabras, acciones e intenciones no grata, me obligaron a pensar y creer que yo también podía y “pude”. Muchas Gracias.

Andrea Pastora Álvarez Durán

Dedicatoria

A Dios:

Mi fuerza espiritual, me diste la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia.
Gracias por acompañarme todos los días de mi vida.

A mis padres: Antonio Bautista y Saturnina Morrobel, gracias por orientarme y bendecirme hicieron todo cuanto pudieron para que yo alcanzara mi sueño. Ustedes son mi inspiración.

A mi Esposo: Elvi Amadison Santos agradezco tu infinita paciencia y comprensión Dios quiso lo mejor para mí por eso te elegí, mis sueños son tus sueños gracias por confiar en mí.

A mi hijo: Arielvi Amadison, eres mi motivación, mi razón de ser, mi fuerza, mi luz, cada paso que doy lo hago pensando en ti. Te Amo

A mi sobrina: Loanny, eres también mi hija y mi gran colaboradora. (Te quiero).

A mis Hermanos: Kelvin, Daniel y Domingo, mis amigos fieles, mi soporte espero se sientan orgullosos de mí.

A mis Amigas: Yudi, Luisa, Josefina, Mari, Carmen, Karina, Grey, Fior, Lelis, Dominga y Ramonita Fueron mis cómplices soñaron conmigo y hoy ese sueño es una realidad.

A mis compañeras de la universidad:

Julia María Díaz y Haydely Rosario, mis hermanas de la universidad con ustedes todo fue posible, gracias por su apoyo y comprensión.

A mis compañeras de Monográfico:

Por la unión y compañerismo durante todo este trabajo.

Arisleida Bautista Morrobel

Dedicatoria

A Dios:

Por haberme permitido llegar hasta este punto y a la vez me ha dado salud, fortaleza, entendimiento, sabiduría y darme lo necesario para seguir adelante día tras día para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

Mis Padres: Por estas ahí cuando más lo necesité y haberme apoyado en todo momento en especial a mi madre por sus consejos, sus valores, por la motivación

constantes que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada por su amor.

A mis hermanas: Bianely, Daneiris y Amauris por el apoyo que siempre me brindaron día a día en el transcurso de cada año de mi carrera universitaria.

Mi amiga:

María del Carmen que gracias a su apoyo y conocimientos hicieron de esta experiencia una de las más especiales.

Mi Novio: Por su enorme apoyo y ayudarme en los momentos más difíciles de mi vida y en impulsarme a terminar este proyecto.

Gracias a todas mis compañeras de trabajo de grado por estar siempre en armonía grupal y convivencia, y a cada una de las personas que han conformado parte en mi formación en todos estos años.

Finalmente dedico este trabajo de grado a todos aquellos que no creyeron en mí, aquellos que esperaban mi fracaso en cada paso que daba hacia la culminación de mis estudios.

Wilmely María del Rosario Espinal

Dedicatoria

A Dios:

Porque siempre ha estado conmigo en todo momento dándome fuerza para lograr este nuevo peldaño.

A mis Padres:

Juan Ramón Rosario, María Ramona Arías; gracias por la vida, el amor y la confianza que me dieron sin reversa en todo momento. Los Amo

A mis hijos/as:

Awilda y Winifer; por haber emprendido este recorrido juntas venciendo obstáculos, días de soledad, pero dándome ánimo para continuar, siendo mi complemento de alegría y felicidad. Mis mayores tesoros. Los amo

A Williams Abreu Díaz

Le agradezco su ayuda incondicional y el apoyo que me brindó durante este trayecto. Gracias de corazón.

Mis hermanos/as.

Francis, Nani, Alexandra, Gisette y Mili, porque nos hemos mantenido unidos y en las dificultades están conmigo. Gracias, los quiero.

A Juan Abreu, Yosi y Tío Chamo:

Le estaré eternamente agradecida por su ayuda desinteresada y el afecto que me ofrecieron cuando más lo necesitaba.

Mis sobrinos/as:

Marielis, Netari, Nicole, Elizabeth, Brenda, Alexander, Gregorio y Miranda; por la alegría y felicidad que me brinda cada día.

A Fran, Gena, Ana Isabel, Marcia, Morena, La rubia, Aleida, Galler Nicanor, Jhonny, Odulia, Nery, Yolanda, a ellos gracias porque de una manera u otra colaboraron conmigo durante el trayecto de mi carrera.

A Julia, Arisleida, Yaidy y Zunilda;

Por la gran amistad que nos une y la motivación a seguir cada día.

A mis cuñadas:

Porfirio y Pedro, por la motivación a continuar y nunca dar un paso atrás.

A mis compañeros de Monográfico:

Por todos los momentos que Juntas compartimos, ayudándome en todo lo que fuera necesario.

Haidely Alt. Rosario Arias

RESUMEN

TÍTULO

**Modificación de Conducta y Resolución de Conflictos en el liceo Francisco
Henríquez y Carvajal.**

SUSTENTADO POR:

María Ismeli Belén Severino	2008-752	María De los Ángeles D.	2010-0646
Silvia Villafañá Valdez	2007-415	Andry Carolina Díaz R	2002-732
Wilmely María del Rosario E.	2009-463	Arisleida Bautista M.	2006-465
Sioris Marte Cruz	2009-548	Haidely Alt. Rosario A.	2010-0156
Lorenis G. Mena Reyes	2008-239	Enércida M. Martínez	2009-1100
Nuris Sánchez Agramonte	2007-432	Andrea P. Álvarez D.	2008-724

ASESORA:

Lic.Fior D´Aliza Báez (M:A)

Son muchos los esfuerzos que realiza el Ministerio de Educación para lograr en los estudiantes una buena disciplina y un buen rendimiento académico, para ello se aplican programas de modificación de conducta, pero constantemente se observan problemas en los centros educativos en tanto son el reflejo de lo que pasa en la sociedad. Se percibe la manifestación de conductas inadecuadas, de agresividad, poca atención, bajo rendimiento, desconcentración y falta de respeto a maestros /as y compañeros.

Se perciben en los centros educativos agresiones, peleas, miedos, timidez, desobediencia, problemas que los jóvenes presentan durante el desarrollo de su personalidad también los aprenden. Estas problemáticas no están ausentes en el liceo Francisco Henríquez y Carvajal.

Los objetivos a lograr fueron identificar las características demográficas de la población, verificar los programas de modificación de conducta que utilizan los actores de los centros educativos en la modificación conductual y la resolución de conflictos, identificar las técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta, identificar el seguimiento que se realiza a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto y verificar el efecto de aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos.

Las variables a ser estudiadas no serán sometidas a un diseño experimental, sino que se valorarán en su estado natural de comportamiento. Es por esta razón que la investigación se circunscribe en el diseño no experimental y en los estudios descriptivos transaccionales, como lo plantea Sampieri y la población de estudio estuvo compuesta por 527 estudiantes y 15 profesores, de los cuales se tomará una muestra de después de haber aplicado la fórmula de (Fisher, L. y Navarro A. 2000),

Entre las conclusiones arribadas se destacan que las características demográficas de la población objeto de estudio, se demostró que el mayor porcentaje de

los estudiantes es de sexo femenino al igual que el de los maestros/as; la edad de estudiantes en promedio es de 15 años de edad y los docentes oscilan entre 31 a 41 años de edad, además es predominante la cantidad de los estudiantes que proceden de zona urbana al igual que los maestros/as y los docentes cumplen con el requisito académico exigido por la ley 66,97, los programas de Modificación de conducta que utilizan los actores del Centro Educativo en la modificación de conducta y la resolución de conflictos son Cultura de Paz, y Buen Trato, Afectivo Sexual, Manual de Disciplina, Disciplina Positiva, con un mínimo porcentaje manejo de conflicto y yo tengo valor. En su gran mayoría los programas lo trabajan de manera sistemática.

Además las técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta son el refuerzo positivo, luego el castigo y el tiempo fuera y en menor porcentaje encadenamiento y el refuerzo negativo, así mismo las técnicas y estrategias empleada por los docentes en los programas de resolución de conflictos son el contrato conductual y la negociación.

El seguimiento que se realiza a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto lo realizan los orientadores y equipo de gestión.

CAPITULO I

INTRODUCCION

1.1 Antecedentes

El origen histórico de la resolución de conflictos se remonta al origen mismo de la humanidad, comienza con la existencia de, por lo menos tres personas en el mundo. Existen fragmentos filosóficos presocráticos, como los de Heráclito y Aristóteles donde se ha traducido que el conflicto es el promotor de cambio y a su vez es consecuencia de este, y simplemente se necesitan dos seres, ya que el conflicto se caracteriza por la dualidad de adversarios. En la actualidad se acepta que los conflictos son de naturaleza humana.

Los experimentos e investigaciones científicas en el Siglo XIX tomaron fuerza en Europa, movimiento que se expandió por Rusia, siendo Iván Sechenov el interesado en estos temas, Sechenov (1865-1965) indicó que la conducta podía explicarse mediante varios reflejos del cerebro, por lo que propuso el estudio de los reflejos, indicando que eran la base para comprender la conducta, (Caballo, 2008, pág 30) En su obra: *Manual de Técnicas de Terapia y Modificación de Conducta*, indica que también defendía (“la aplicación de los métodos objetivos de la fisiología a los problemas de la psicología”) Sus varios puntos de vista fueron adoptados por conductista como Watson y Skinner.

La modificación de conducta tiene como objetivo promover el cambio en las personas a través de técnicas de intervención psicológicas para mejorar su comportamiento, tratando de desarrollar sus potencialidades y oportunidades disponibles en el entorno, donde adopte conductas útiles para adaptarse al medio, esto implica el diseño y aplicación de métodos de intervención que permitan el control de conductas inadecuadas, con el fin de producir el bienestar y la satisfacción personal.

La conducta ha sido estudiada desde diversos contextos (psicológicos, médicos, pedagógicos) el enfoque conductual presenta a la conducta como su primer punto focal, por ende, las diferentes técnicas de modificación de conducta se basan en el denominado Modelo Conductual, el cual surge como reacción a los diferentes problemas de comportamiento de las personas, estudios de mucha importancia a principios del siglo XX, ya el psicoanálisis freudianos contemplaba la existencia de elementos inobservables como el inconsciente, de ello surge la necesidad de cambiar dichos conceptos, dando lugar a nuevos estudios de la psicología como una disciplina experimental teniendo como objeto de estudio la conducta , la que podría ser observada, cuantificada y modificada.

Los problemas de comportamiento de tipo disruptivo forman una cadena de inconvenientes frecuentes en la infancia, estableciéndose como las más comunes; actitudes desafiantes y comportamientos deliberados con rabietas, lloros, gritos entre otros. Estos comportamientos han sido catalogados con otros términos como problemas de disciplina, comportamiento impulsivo, problemas de atención hasta decir que tienen algún tipo de dificultad, en muchos de los casos cabe la posibilidad de ser un problema transitorio que puede ser superado con facilidad, al punto que en ocasiones la insensibilidad ha permitido generalizar en diversos contextos y su perdurabilidad a lo largo del tiempo los sitúa en espacios rigurosos que requieren atención médica.

Dan Olweus, 1979, se interesó por años acerca de programas de prevención del acoso escolar, en los estudios realizados, observaron que en varios de los problemas de conducta se encuentra a lo que llamarón “patrón de comienzo infantil o patrón persistente en el ciclo vital”, se caracteriza por la aparición de comportamientos disruptivos a temprana edad, prediciendo que estos niños son más propensos a presentar algún tipo de problemas de conducta di-social en la vida adulta.

Los patrones de comportamiento disruptivo como; gritos, desobediencia, negativismo, entre otros, son influenciados por entornos de riesgo, que también puede estar conformado por patrones de una crianza inadecuadas; poca demostración de afecto, en donde el niño es vulnerable y fácilmente adquiere comportamientos indebidos como; un temperamento impulsivo y difícil de controlar, son factores que a lo largo del tiempo ocasionan una serie de dificultades en función del grado del desarrollo del niño y de las oportunidades que el medio le ofrece.

La teoría Epigenética Erikson (1959) enfatiza la interacción entre las fuerzas heredadas y el entorno, es decir las fuerzas heredadas son las características que determinan las etapas del desarrollo, por lo tanto el desarrollo depende de factores genéticos. “Las fuerzas sociales y ambientales a las que se exponga el sujeto influirán en cómo se desarrollen las etapas predeterminadas genéticamente, siendo así los factores biológicos y sociales inciden en el desarrollo de la personalidad” (Schultz & Ellen, 2009, pág. 211)

Estas teorías han contribuido de manera positiva para un mejor entendimiento sobre lo que es la socio-afectividad, en razón de esto, se debe brindar todos los cuidados necesarios al bebé, ya que desde antes de su nacimiento posee un potencial de desarrollo, el cual podrá ser optimizado en la medida en que los factores biológicos y ambientales sean favorables. Es decir, la calidad de vínculos afectivos forman un relevante fondo de experiencias que sellará la vida del niño, sin duda las relaciones entre éste, el padre, la madre en los dos primeros años de vida de él, será una huella indeleble que lo marcará el resto de su vida.

El desarrollo biológico, tradicionalmente estaba enfocado en el crecimiento, estructura y funcionalidad de los órganos y del cerebro del bebé, más tarde la

neurociencia ha hecho su aporte significativo, se ha encontrado que en los primeros años de vida los estímulos cognitivos y afectivos son claves para la formación de interconexiones sinápticas y redes neuronales, ya que los primeros cinco años de vida forman una etapa crítica para la formación de “autopistas” cerebrales, siendo importante que se fortalezca los vínculos afectivos, que son lazos de afecto filial que se establecen entre las personas (Ordóñez & Tinajeros, Estimulación temprana inteligencia emocional y cognitiva, 2008, pág. 15-16).

John (1993), sugirió que un déficit en la formación de vínculos afectivos madre-hijo, durante el primer año de vida, tienen consecuencias en la organización de la funciones afectivas, perceptivas y cognitivas, siendo más afectado los procesos intelectuales relacionados con el lenguaje, el pensamiento abstracto y otras funciones simbólicas.

En el año 2002 en la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), sustentada por Juana Ysaura García Castillo, Dayanara Castillo Bonilla, Sonia María Santos Peña realizaron una investigación en la Escuela de Piña Vieja, Titula como Incide la profesionalización Docente en la Modificación de conducta del segundo ciclo del Nivel Básico de la Escuela de Piña Vieja, Distrito Educativo 16-02 del Municipio de Fantino. Concluyeron que las técnicas utilizadas por los docentes para modificar conducta no llena los requisitos apropiados para tales fines, ya que solamente ellos utilizan el castigo y las felicitaciones porque los problemas siguen en el Centro Educativo Educativo.

Un estudio realizado por Eugenia Liz Rosa, et al, en el año 2002, en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, Recinto Emilio Prud-Home, sobre la influencia de la indisciplina en el aprendizaje de los estudiantes del 2do ciclo, 5to a 8vo.

Grado en la escuela profesor Luciano Díaz, en esta investigación se concluyó que la indisciplina existe y ha existido siempre. Las familias han descuidado la formación de sus hijos/as ya que hoy día son incontables las parejas que, por asuntos económicos, se ven en la necesidad de permanecer fuera de la casa por mucho tiempo, situación ésta que provoca que los niños/as actúen de manera indisciplinada.

La mayoría de estudiantes provienen de familias donde prima un ambiente de irrespeto entre sus miembros, los problemas de indisciplina que se presentan en el aula son causados por la desintegración familiar y el incumplimiento de las normas establecidas.

Rodríguez (2002) desarrollaron una investigación en el Instituto Superior Emilio Prud-Home sobre “La incidencia de los problemas de indisciplina en el proceso enseñanza aprendizaje en el segundo ciclo de básica en la escuela Dilenia Santelise Rubio Adentro, donde llegaron a las siguientes conclusiones, se demostró que entre los factores que influyen en el comportamiento que presentan los alumnos/as de dicho centro tienen comunicación entre los padres y docentes, lo que provoca un desequilibrio en el comportamiento de los estudiantes

En el año 2003 en la Universidad (UTECO) Núñez Mendoza Yuderki Altagracia y Castillo Jiménez Faustina, realizaron Incidencia de la modificación de conducta en el aprendizaje de los alumnos/as, en la Escuela Juan Pablo Duarte Pueblo Nuevo y comprobaron que uno de los problemas que más presentan los estudiantes de esta escuela es la indisciplina.

Un estudio realizado en el UTECO sustentada por Damari Josefina del Orbe Peguero y Loidy M. Lanfranco Mendoza (2012-2013) con el título Influencia de los reforzadores y castigos en la Modificación Conductual en los estudiantes del Nivel Básico de la Escuela El Hato Distrito Educativo 16-01 llegaron a las conclusiones: se

comprobó que las conductas que más se manifiestan en los estudiantes son la indisciplina y el respeto.

En el año 2004, Valdez Alejo Félix, et al, estudiantes de la Universidad Tecnológica Del Cibao, realizaron una investigación sobre la incidencia de la agresividad de niños/as en el proceso de enseñanza – aprendizaje del 2do Ciclo del Nivel Básico en la Escuela Nicanor Ramírez del Distrito Educativo 06 – 05 de La Vega. Dentro de sus conclusiones se destaca que: según la opinión de los profesores, padres y madres hay un 70% de dichos niños que presentan comportamientos agresivos, los cuales se manifiesta en la destrucción de útiles escolares, interrumpiendo el proceso y provocando pelea entre compañeros.

Rojas Reinoso Luisa Rosanna, et al, de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) en el 2004, investigaron la influencia de la inestabilidad familiar en el aprendizaje en los niños del Nivel Medio del Centro Educativo Don Pepe Álvarez del Distrito Educativo 06 - 05 de la Vega en dicho estudio se demostró que las manifestaciones estudiantiles son el resultado de conductas aprendidas en el entorno social donde viven los estudiantes y que no existe diferencia en lo referente a los diferentes sectores donde viven.

Ureña Brito Ramona, et al, en el año 2006, realizaron una investigación bajo el título “Incidencia de la labor de orientación escolar en las manifestaciones conductuales de los niños del 2do ciclo del Nivel Básico de la escuela Básica Emiliano Espailat Distrito Educativo 16 – 02 de Fantino, resaltaron que los problemas conductuales más frecuentes en dicho centro provienen de los estudiantes ruidosos, distraídos y tímidos.

Cáceres (2006), realizó una investigación titulada “Factores psicológicos que influyen en la conducta de los/las alumnos de 5to. y 8vo. grado del Nivel Básico de la escuela profesor Ramón del Orbe del Distrito Educativo 06 – 05, en esta se concluyó

que los/las alumnos de dicho centro educativo presentan conductas agresivas y desobedientes tornándose en niños distraídos e hiperactivos y desaplicados, en torno a los factores inciden en la conducta presentada se determinó que los /las niños/as presencian discusiones y peleas de los padres y han participado en peleas de vecinos y familiares.

En el año 2011, los estudiantes Reyes De Ramón, et al, realizaron una investigación titulada “Factores que inciden en la conducta de los alumnos de los niños/as del tercer grado de Educación Básica en la escuela Ramón del Orbe Distrito Educativo 06-05 La Vega. Estos concluyeron su investigación diciendo que los problemas conductuales en los centros escolares es una realidad que cada vez se torna más grave y supone un alto nivel de preocupación en la comunidad educativa.

1.2 Planteamiento del problema

Son muchos los esfuerzos que realiza el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) para lograr en los estudiantes una buena disciplina y un buen rendimiento académico, para ello se aplican programas de modificación de conducta, pero constantemente se observan problemas en los centros educativos en tanto son el reflejo de lo que pasa en la sociedad. Se percibe la manifestación de conductas inadecuadas, de agresividad, poca atención, bajo rendimiento, desconcentración y falta de respeto a maestros /as y compañeros.

Se observan en los centros educativos agresiones, peleas, miedos, timidez, desobediencia, problemas que los jóvenes presentan durante el desarrollo de su personalidad, también los aprenden. Estas problemáticas no están ausentes en el liceo Francisco Henríquez y Carvajal.

Estos problemas resultan perturbadores para el desarrollo efectivo de la docencia, estas situaciones probablemente tengan diversas causas, entre las que se encuentran los niveles de desarrollo de los padres de familia, el deficiente manejo de conducta que realizan los docentes, la falta de estrategias que permitan minimizar los conflictos y deficiencia de los programas de implementación que desarrolla el MINERD.

Por lo antes expuesto resulta interesante investigar:

¿Cuáles son las características demográficas de la población?

¿Cuáles son los programas de modificación de conducta que utilizan los actores del centro educativo en la modificación conductual y la resolución de conflictos?

¿Cuáles son las técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación conducta?

¿Cuáles son las técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos?

¿Se da seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto?

¿Cuál es el efecto de aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos?

1.3 Justificación

Esta investigación se reviste de gran importancia porque a través de la misma se pretende recopilar informaciones que puedan servir para que los/as docentes actualicen sus conocimientos de cómo trabajar el comportamiento de los/as estudiantes y de esta forma contribuir al logro de aprendizajes significativos.

Con este estudio serán beneficiados además los padres y madres, los sustentantes, la universidad tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), en tanto que todos de una u otra forma están involucrados en el proyecto. Los beneficiarios son los estudiantes y docentes de orientación, ya que de este estudio se tendrán resultados frescos en torno al manejo de conflictos y modificación de conducta que servirán para reorientar la docencia en la carrera de orientación

Los docentes del centro objeto del estudio también podrán hacer uso de los resultados de manera positiva para reorientar su práctica a la luz de las recomendaciones sugeridas en esta investigación.

1.4 Objetivos

1.4 Objetivo General

Evaluar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflicto en el liceo Francisco Henríquez y Carvajal, Distrito 16-01 de Cotuí en el período 2014-2015.

1.4.2 1.4 Objetivos Específicos

Identificar las características demográficas de la población objeto de estudio.

Verificar los programas de modificación de conducta que utilizan los actores de los centros educativos en la modificación conductual y la resolución de conflictos

Señalar las técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta.

Verificar las técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de resolución de Conflictos.

Identificar el seguimiento que se realiza a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto.

Verificar el efecto de aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos.

1.5 Variables e Indicadores

Variables	Indicadores
Características demográficas	Edad Sexo Zona de procedencia Grado académico Tiempo en servicio Estado civil
Programas de modificación	Cultura de paz y Buen trato Resolución de conflicto Yo quiero, yo puedo Yo tengo valor Manual de disciplina
Técnicas y estrategias de modificación de conducta	Encadenamiento Moldeamiento Tiempo fuera Refuerzo Castigo Extinción
Técnicas y estrategias resolución de Conflicto	Negociación Contrato conductual Confrontación
Seguimiento a los programas de modificación C. y manejo de conflicto	Orientadores y psicólogos Equipos de gestión Padres y madres APMAE Maestros/as Alumnos/as
Efecto de aplicabilidad	Disciplina Armonía Buena comunicación Toma de decisiones Calidad de educación

1.6 Alcance y límites

Este estudio se realizó en el primer y segundo ciclo del Nivel Medio en el liceo Francisco Henríquez y Carvajal del Distrito 16-01 de Cotuí, por lo que sus límites son el sector Privado, los demás Niveles y los demás centros del Nivel en cuestión. La misma se ejecutó en el periodo escolar 2014-2015.

1.7 Definición de término

Aprendizaje: es el proceso a través del cual se adquiere o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultados del estudio, la experiencia, el razonamiento y la observación. El aprendizaje humano está relacionado con la educación y el desarrollo personal.(<http://www.kathegiraldo.com/aprendizaje>).

Conducta: Es el conjunto de acciones con que un ser vivo responde a una situación, siendo la manera de comportarse en su vida y sus acciones” (Real Academia de la Lengua).

Conflicto: se refiere a diferencias de criterio, de intereses o de posición frente a temas, situaciones o puntos de vistas. Los conflictos son inherentes a la convivencia humana. (SEE, 2005).

Centro Educativo: Todo establecimiento destinado a una tarea educativa, cualquiera que sea su nivel o la enseñanza que imparte.

Distrito Educativo: Es la instancia del Sistema Educativo Intermedio entre la Dirección Regional de Educación y los Centros Educativos, Cuyas funciones son gestionar los servicios de los niveles de la SEE, incluso pública y Privadas.(MINERD2012).

Enseñanza: es la acción y efecto de enseñar, se trata del sistema y método de dar instrucción, formado por el conjunto de conocimientos, principios e ideas que se enseñan a alguien. (Real Academia de la Lengua).

Nivel Medio: es el período educativo entre 14 y 18 años, se caracteriza por brindar opciones que se adecuen a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de el/la estudiante como las modalidades general, técnico profesional y Artes. (Nivel Medio, 2000).

Modificación de Conducta: Martin y Pear (2007, p.7) “La modificación de conducta implica la aplicación sistemática de los principios y las técnicas de aprendizaje para evaluar y mejorar los comportamientos encubiertos y manifiestos de las personas y facilitar así un funcionamiento favorable.

Psicólogo: Es un profesional de la salud mental especializado en un área de determinado de la psicología a actividad mental. (<http://www.kathegiraldo.com/Psicólogo>).

Moldeamiento: es una estrategia psicológica con la cual se pretende aumentar la frecuencia de una conducta en un individuo en un individuo que no realiza o que no la hace con tanta frecuencia como se desearía. (<http://www.kathegiraldo.com/mpldeamiento>).

Valores: Son principios que nos permitan orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. (<http://www.kathegiraldo.com/valores>).

Armonía: es un sinónimo de paz, de calma de tranquilidad. (<http://www.kathegiraldo.com/aprendizaje>).

Encadenamiento: Formación de una conducta compuesta a partir de otras más sencilla que figuran del individuo. (<http://www.kathegiraldo.com/encadenamiento>).

Buenas comunicaciones: Son exitosa en convencer a la gente de que tiene un papel a desempeñar. (<http://www.kathegiraldo.com/buenascomunicaciones>).

Negociación: Es el proceso por el cual la parte interesada resuelven conflicto acuerdan líneas de conducta y sus intereses mutuo. (<http://www.kathegiraldo.com/negociación>).

Toma de decisiones: es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre las opciones o forma para resolver diferente situaciones de la vida.

Refuerzo positivo: consiste en reforzar al alumno siempre que responda con arreglo a la conducta expresada o deseada. (<http://www.kathegiraldo.com/refuerzopositivo>).

Refuerzo negativo: mediante esta técnica siempre que el alumno responda con la conducta deseada, se le refuerza negativamente. (<http://www.kathegiraldo.com/refuerzonegativo>).

Castigo: cuando el alumno lleva a cabo una conducta inadecuada se le proporciona un castigo o algo que para él es molesto, como eliminar algo grato o proporcionarle algo desagradable. (<http://www.kathegiraldo.com/castigo>).

Extinción: una conducta que desaparece en cualquier momento inesperado. (<http://www.kathegiraldo.com/aprendizaje>). (<http://www.kathegiraldo.com/Extinción>).

Tiempo fuera: es una técnica psicológica de modificación del comportamiento que busca eliminar conducta indeseable. (<http://www.kathegiraldo.com/Tiempofuero>).

Conflicto escolar: derivan de las diferencias de interés necesidades opiniones percibida como incompatible por la persona o grupo.

1.8 Centro Educativo Francisco Henríquez y Carvajal.

Está ubicado al Norte en la Calle Bárbara Rincón, Hacia el Sur se encuentra la Calle de Edilio de Jesús Acosta, hacia el Este la Calle Simón Bolívar y al Oeste la Calle Mella. El mismo fue creado (oficializado) en febrero del año 1957 por gestiones que realizaron insignes personalidades de la época, tales como: Miguel Ángel García, José Alt. Matos Dotel, Delsa Altagracia Sánchez, Lucila Escolástico y Antonio C. Estrella, entre otros.

El liceo comenzó a funcionar en el local del Colegio de las Monjas, ubicado frente al Parque Duarte, con una matrícula de 180 estudiantes, 70 varones y 38 hembras: entre los primeros alumnos figuran Asia Ant. María, Nilda de Landrón, Ángel María Vizcaíno, Domingo Ant. Fabián, Patria Moya, Pedro Viloría, Gustavo Moya, Miguelina Cassó, Roberto Moya, Carmen D. Núñez y Pascual Lanfranco. Luego el Liceo ocupó el local del Banco Agrícola y más tarde el local donde se alojaba el Partido Dominicano, por eso en la actualidad este último local se identifica como Antiguo Liceo. En el año 1969 el Liceo fue trasladado a un edificio de 24 aulas y otras anexos donde funciona hoy día, pero ya resulta pequeño para la creciente población estudiantil que alberga.

El personal administrativo, docente y de servicios que inició labores en el año lectivo 1956/1957 en el Liceo Francisco Henríquez y Carvajal estuvo compuesto por: Miguel Ángel García (Director), José Alt. Matos (Secretario). Los profesores: Delsa Alt. Sánchez, Lucila G. Escolástico, Altagracia Lora de Monge, Santiago Venancio Coste y Fernando Castro. Los Conserjes: Francisco Ant. Viloría y Juana María Fernández. Hasta el momento se han sucedido en la dirección del liceo: Miguel Ángel García (primer director 1957-1961); Francisco R. Rincón (1961-1963); José Alt. Matos Dotel (1963-1970); Pedro Lanfranco (1970-1973); Ana Ant. Manzueta (1973-1984), a partir de esa fecha se nombraron directores por tandas mediante “Concurso por

Oposición” siendo designado el Lic. Miguel Ciprián en el Liceo de Reforma y la Lic. Patria Moya de Lanfranco en el Liceo Vespertino Tradicional. La Lic. Patria Moya fue jubilada en el 1986, pasando a ocupar la Dirección Ana Ramona Moya; quien fungía como secretaria.

El Liceo Francisco Henríquez y Carvajal fue uno de los liceos seleccionados para iniciar el llamado Plan de Reforma de la Educación Media, establecida por la ordenanza 1`70, que funcionaba básicamente en horario matutino. El centro está dentro del casco urbano del municipio, los alumnos (as) pueden llegar caminando hacia él, aunque un número mínimo de estudiantes viven a más de tres kms. del centro y tienen dificultades con el transporte.

En la actualidad el Liceo Francisco Henríquez y Carvajal se encuentra funcionando de forma precaria en su edificio propio por falta de espacio físico. El número de alumnos matriculados en el Liceo Francisco Henríquez y Carvajal, acoge alumnos que son procedentes de todas las escuelas y colegios de los barrios del municipio lo que ocasionó la explotación de los yacimientos mineros de la provincia. La población provocó la extensión del liceo en otro local alquilado por el Ministerio de Educación, hoy Liceo Prof. Juan Bosch dirigido, por dos directores.

Los/as alumnos/as tienen una gran heterogeneidad y estos incluyen en todos los ámbitos de la vida escolar, así como en el resultado académico que en los últimos grados escolares tienen su promedio normal.

Visión:

La visión del Liceo Francisco Henríquez y Carvajal es: un centro de excelencia con altas expectativas de cambios positivos a favor de la sociedad y de su familia,

vinculándose como actor principal a las mejores causas en el acervo cultural y social, construyendo los pilares de nuestra sociedad.

Misión:

La misión de dicho centro es ser una escuela de educación pública comprometida con la calidad de la educación que reciben nuestros alumnos (as) cada día en nuestro centro educativo.

Valores

- Honestidad
- Puntualidad
- Respeto
- Responsabilidad
- Tolerancia
- Solidaridad
- Compañerismo.

CAPITULO II REVISION DE LITERATURA

2.1 Introducción

Este capítulo trata de las teorías literarias que sientan las bases de esta investigación, para la cual se revisaron fuentes documentales respecto a procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflicto.

2.2 Los elementos de la conducta

El hecho psicológico de la conducta, no es simple, ni puede confundirse con otra clase de acciones mecánicas o fisiológicas; muy por el contrario, corresponde a una estructura compleja, que por sí misma significa una diferenciación en los modos de actuar de los sujetos, de particular en el ambiente donde se convive con los demás.

Consecuencia de este reconocimiento de la complejidad estructural de la conducta, es la posibilidad de aislar, por lo menos, dos elementos constitutivos de semejante organización. Tales elementos corresponden, uno, al impulso o serie de mecanismos que provocan la conducta; y otro, a la acción o forma de participación externa, con que se da testimonio de una actividad autónoma. Sin embargo, el conocimiento de la conducta se informa en las acciones externas, y de ellas se infieren los elementos que las provocan. ¿La razón del interés que puede mover a tal afán de conocimiento? Precisamente la determinación de los elementos íntimos, para ver de su adecuado suministro, de su conservación o de su eliminación, en la dinámica causal de las acciones humanas.

El elemento interno de la conducta, constituye la fuerza que la determina y la impulsa; el motivo que le da origen. Pero ese motivo, no es uno solo, ni aislado, sino una unidad variada, que en su conjunto se llama motivación. La motivación sugiere una variedad de motivos, y éstos, como las emociones, son las fuerzas que mueven a la acción. “La motivación es sólo un momento del proceso psicológico.

Ciertamente puede estudiarse aislada de otros; pero tal aislamiento es artificial. Los fenómenos motivacionales se relacionan con otros aspectos de la vida mental. Por

ejemplo, las motivaciones influyen en lo que percibimos; si comparamos a un individuo sediento con otro que no lo está, observamos que aquél se interesa sólo por el agua.” Por su parte, el elemento externo de la conducta, está integrado por actos, siendo éstos, simples expresiones de una energía e impulsada y administrada desde adentro. La importancia de los actos es tal, que reconocérseles como aspectos externos de la vida psíquica, se origina con todo ello un estilo de saber psicológico, sobre todo si se tiene en cuenta que son expresiones de fuerzas anímicas internas.

Pero tampoco se puede suponer que los actos se dan de manera aislada o carente de una articulación funcional; no, los actos se dan en cadenas o series, unificadas por una energía interna, y expresivas de un estado peculiar del sujeto. A ese conjunto de actos, animados por motivos comunes y constantes, se denomina actitud. (Ibidem).

2.2.1 Tipos de hechos violentos en la conducta

Las causas que justifican y explican los incidentes agresivos, indisciplinados y conflictivos en el marco escolar, se podría aclarar que tipos de hechos de esta índole se manifiestan en dicho ámbito. En primer lugar la conflictividad escolar toma diferentes formas tales como, violencia entre iguales, agresiones profesor-alumno, robos, etc. Los conflictos se describen con un término genérico: “Problemas de disciplinas, lo que supone inmediatamente un estado de crisis, una explicación del Real Decreto de Derechos y Deberes de los Alumnos”. Cada tipo de hecho exige una intervención y resolución del conflicto. Las medidas a tomar serán diferentes para mediar e intervenir en la mejora de las relaciones entre iguales.

Cuando los comportamientos de los alumnos no encajan con los valores motivacionales u objetivos del proceso educativo a menudo surgen los actos disruptivos dentro del aula. Estos atienden muy especialmente a la imposibilidad de instruir por

parte de profesor o, formulado a la inversa, a la dificultad del alumnado de aprender debido a los desórdenes, indisciplina, desmotivación en el aula en el proceso de enseñanza.

La violencia física puede tomar la forma de pelea, agresión con algún objeto o simplemente un daño físico sin importancia aparente. La violencia verbal se refiere a amenazas, insultos y expresiones dañinas. La violencia psicológica a menudo pasa desapercibida y se refiere a “juegos” Psicológicos, chantajes, sembrar rumores, aislamiento y rechazo, como elementos más comunes.

La asistencia a la escuela de Jóvenes ajenos al centro conlleva una situación de riesgo al poderse producir situaciones descontroladas y no sujetos a las normativas escolares. Los centros de enseñanza no siempre cumplen los requisitos arquitectónicos idóneos para su supervisión.

La persistencia de estos hechos no es privativa de ciertos grupos sociales, sino que ocurre en todo grupo social. Es decir en todo centro escolar existe en mayor o menor grado. Estos conflictos dependen del contexto social y de la edad de los alumnos.

Las acciones intimidatorias son justificadas por los jóvenes de diferentes maneras. Fernández y Quevedo (1992) tras revisar unas mil redacciones realizadas por alumnos de 14 - 15 años en las que narraban historias vividas en su andadura escolar o bien personalmente o de conocidos y/o amigos, consiguieron establecer unas categorías de razones, tipos o prototipos de los participantes con mala conducta y problemática en el centro educativo.

En palabras de los propios alumnos lo identifican como: Meterse con, abusar de los compañeros, reírse de los demás de insultar, pegar, agredir, ser egoísta, una

cobardía. El alumno que intenta comunicar su situación de riesgo no expondrá que le estén maltratando debido a que este debería ir de inmediato con el maestro y así evitar problemas en el centro educativo.

El modelo clásico de abusos entre iguales muestra el perfil de agresiones por parte de un grupo a una víctima, aunque recientes sondeos nos aclaran que se identifican gran cantidad de agresiones con estas características. En el caso de abuso por parte un grupo hacia un chivo expiatorio se pueden producir diversos actores que producen un clima de miedo e inseguridad, es decir, exigir dinero, no dejar hablar y reírse en su cara, amenazar etc. Primero es víctima quien la padece al verse sometido al hostigamiento de un grupo de compañeros.

La fuerza de un compañero es la que determina en muchos casos si una agresión cesa o incrementa. Por otro lado, tanto los profesores como los familiares suelen no conocer el alcance e intensidad de los hechos, manteniéndose alejados de los escenarios donde se desarrolla el proceso de agresión. En otras ocasiones las intimidaciones pueden ser entendidas como “cosas de chicos” sin requerir intervención.

Las consecuencias que este tipo de situación generan son complejas y multifacéticas. Están involucrados solo aquellos que desarrollan el proceso de imitación o intimidación, humillaciones, agresiones, y todos los demás agentes que al no participar, o bien consisten el acto (compañeros) o bien desconocen (padres, profesores) y en ambos casos refuerzan la acción no participando o consistiendo.

Los abusos, maltratos entre compañeros o bullying, se refieren a una acción en la que un individuo es agredido, intimidado por otros individuos convirtiéndose en víctima incapacitada para defenderse por sí misma. Autores como, Besag (1989) añaden el “aspecto moral de intención” de difícil cambio de actitud en cuanto a cuantificación,

aunque elemento importante es en cuanto a la modificación de comportamiento y cambio de actitud.

Violencia Física, Psicológica y Verbal

- 1- Violencia Física (agresiones, extorciones).
- 2- Disrupción en aula.
- 3- Problemas de disciplinas (conflictos entre profesorado y alumnado)
- 4- Maltratos entre compañeros (Bullyng)
- 5- Vandalismo y daños materiales
- 6- Acoso Sexual

Cuando los comportamientos de los alumnos no encajan con los valores, motivaciones y objetivos del proceso educativo, a menudo surgen los actos disruptivos dentro del aula. Esta disrupción atiende muy especialmente a la imposibilidad de instruir por parte del profesor, o formulado a lo inverso, la dificultad del alumnado de aprender debido a los desórdenes, indisciplina, desmotivación y apatía en el proceso de enseñanza dentro del aula. Este tipo de conflictividad en las escuelas es el más abundante del que más se habla entre profesores en los pasillos y que de forma cotidiana representa el reto de educar.

2.2.2 Modificaciones de la conducta

Aunque es verdad que todos hemos aprendido a hablar sobre la conducta de forma distinta, habitualmente lo hacemos en términos muy generales. Palabras egoístas, honestas, despreocupadas, trabajadoras, no fiables, independientes, generosas, elegantes, insaciables y nerviosas son conductas específicas. Sin embargo, no sabríamos

si nervioso se refiere a la tendencia que tiene una persona a morderse las uñas, a su inquietud constante cuando está sentado en una silla, a la tendencia que tiene su ojo izquierdo a parpadear cuando habla de una persona de sexo opuesto o algún otro comportamiento.

2.3- Las conductas problemáticas en el Aula

Partiendo de los datos aportados por los numerosos investigadores sobre las variables que influyen en el conflicto y en la convicción de que la prevención es mejor intervención sobre los problemas de conflictos en los centros, intentamos, con nuestro trabajo, ofrecer unas técnicas sencillas de reforzamiento positivo para aplicar en las aulas con el fin de anticiparse a la aparición de posibles conductas conflictivas para evitar que estos se conviertan paleológicas y den lugar a conflictos manifiesto. El objetivo es ofrecer al profesorado una herramienta que facilite el cambio de hábitos disruptivos del alumnado por habilidades sociales más cooperativas y de participación.

Los problemas de conductas, es decir, los comportamiento que afectan negativamente a uno mismo y al entorno en que vive (familia, escuela, grupo de amigo...) llevan al individuo a romper las normas de convivencia y deteriora el desarrollo personal y social.

En el ámbito educativo es importante facilitar un buen clima de convivencia escolar como estrategia de actuación, priorizando la prevención precoz como primera pauta para el logro de ambiente saludable en los que las relaciones de respeto entre todos los comportamientos de la comunidad educativa serán el objetivo a alcanzar a través de una metodología de prevención, cuanto más temprana mejor (Carbonell y Peña, 2001, p.116).

En el trabajo de Días-Agucclo Martínez Arias y Martín Sobone (2004) se destaca que el 346% de los adolescentes evaluado declaró que nunca pediría ayuda al profesorado, se sufriera acoso por parte de sus compañeros, aludiendo, para justificarle, que los profesores de secundaria están para enseñarles, no para resolver.

Por su parte Avilés Martínez (2003), pone de manifiesto los dos modelos principales de intervención educativa llevados a cabo hasta el momento, así como los diferentes instrumentos de evaluación que el profesorado y los profesionales pueden utilizar para evaluar el Bulling.

Según Rhodes-Rlines (1997) la Asociación de Psicólogos Americanos (APA) sugiere que se deben investigar los factores ambientales de la escuela que aumenta la violencia y la familia y si nos referimos a la solución de conflictos, Fernández (1999) señala la necesidad de introducir en los programas curriculares aspectos determinante para la prevención de la violencia en la escuela.

Díaz Aguado (2002) destaca la necesidad de mejorar la convivencia en las aulas como la forma más eficaz para luchar contra la intolerancia o a la inclusión en la misma, sin embargo no debemos olvidar que la violencia que invade a la sociedad se está tratando a la escuela.

Rodríguez Rojo (2002) sostiene que otro mundo es posible y destaca a esta cuestión dos empleados dice vulgarmente que prevenir es mejor que curar muy pocas veces a pesar de considerar lo importante e imprescindible que es la intervención preventiva. Sin embargo el gasto social educativo aumenta considerablemente cuando nos referimos a tratamientos. Galicia, 2005, P. 20).

Por lo tanto, partiendo de que la mejor intervención sobre los profesores de conductas en los centros es la prevención, intentaremos aportar una técnica sencilla para aplicar en las aulas para anticiparse a la aparición de posibles conductas conflictivas.

Nuestra línea de trabajo pretende, que aunque éstas aparezcan, es necesario importante evitar que se convierta en Pelágica.

2.4 Estrategias orientadas al desarrollo de conducta auto reguladoras

Una de las dimensiones más importantes de la acción pedagógica en el ámbito moral debe orientarse al desarrollo de competencias y conductas que supongan un alto nivel de autorregulación y auto control en el alumno/a. Esta dimensión hace necesaria la formación de los individuos para que estén capacitados para regular de forma autónoma su conducta y su actuación en el entorno donde viven y al mismo tiempo estén preparados para presentar conducta singulares basadas en criterios personales y orientados hacia ellos.

La autorregulación y el autocontrol permiten al alumno /a conseguir los objetivos personales que facilitan una mayor perfección de la conducta emitida y pueden colaborar a conseguir un mejor auto concepto y orientados hacia ellos. El autocontrol se define como el resultado comportamental de carácter consistente en no llevar a cabo una respuesta de alta probabilidad, es decir, supone un proceso de autorregulación en el que la respuesta no solamente está destinada por la persona, sino que, además sería poco probable que se produjera sin el concurso de esta.

2.5 El desarrollo emocional

Las emociones son importantes para el desarrollo humano. Si un niño se cría privado de la oportunidad de experimentar suficientes emociones, tendrá dificultades de

adaptación, su percepción del mundo y el disfrute de sus experiencias serán relevantemente pobres.

La carencia de afectos en los primeros años de desarrollo tienen tal significación que puede provocar un daño en el desarrollo físico e intelectual que será tanto más grave cuanto más prolongada sea la situación.

A través de diferentes investigaciones se ha comprobado que un niño inseguro de sí mismo y hasta hostil se comporta de esa manera porque ha sido separado de su madre después de cierta edad en la que han establecido con ella lazos afectivos, sufren trastornos que pueden desviarlos de las normas de desarrollo.

El humano es necesariamente un ser social, si abandonamos al recién nacido y no le proporcionamos los cuidados indispensables morirá en poco tiempo. En cualquier etapa de la vida necesitamos integrarnos a grupos para satisfacer nuestras necesidades. La conducta social va evolucionando a medida que el niño va incorporándose a su medio. A medida que crece aprende, además, el rol propio de su sexo y aquello otro que propicia el medio.

El desarrollo emocional del niño se define como la rama del conocimiento que se ocupa de la naturaleza y la regulación de los cambios estructurales, funcionales y conductuales significativos que manifiestan en los niños durante su crecimiento y maduración. Sin embargo el hecho de que esta disciplina se ocupe de las características infantiles no constituye la razón esencial por la cual se le incluye en las ciencias evolutivas.

El desarrollo emocional influye directamente en la evolución intelectual del niño, un desarrollo emocional poco satisfactorio puede tener incidencia en los aspectos del desarrollo intelectual como: Limitaciones en la memoria, dificultades en la percepción

y la atención, disminución de las asociaciones mentales satisfactorias.

La opinión de los profesionales llega a afirmar que una atrofia emocional en la infancia puede repercutir en una limitación de la capacidad de atracción del niño, un desarrollo correcto de las capacidades emocionales produce un aumento de la motivación de la curiosidad y la gama de aprender una amplitud de la agudeza y profundidad de la percepción e instrucción.

El correcto desarrollo emocional supone ser consciente de los propios sentimientos están en contacto con ellos y ser capaz de proyectarlo en los demás, ser capaz de involucrarse con otras personas de forma adecuada relacionándose positivamente, prestará atención a las necesidades emocionales es una tarea urgente dentro del contexto familiar, escolar y social, aprender determinadas habilidades emocionales en los primeros años de vida del niño es una garantía de éxitos en el futuro desarrollo escolar y social.

El psicólogo estadounidense (G. Stanley Hall) afirmó que el desarrollo emocional en la adolescencia es un periodo de estrés emocional producido por cambios psicológicos importantes y rápidos que se producen en la pubertad. Sin embargo los estudios de la antropóloga estadounidense, (Margaret Mead) mostraron que el estrés emocional es evitable aunque está determinado por motivos culturales, sus conclusiones se basan en las variaciones existentes en distintas culturas respecto a las dificultades en la etapa de transición desde la niñez hasta la condición de adulto.

2.6 Programas de Prevención de conflictos y Manejo de Conducta del Ministerio de Educación de república Dominicana

Programa Hagamos un Trato por el Buen Trato.

El Ministerio de Educación a través de la Dirección General del Nivel Medio seleccionó para el año escolar 2011-12 la participación juvenil, la convivencia escolar y la cultura de paz como los énfasis a trabajar en los centros educativos en el marco de los objetivos de mejorar la calidad de la educación y el diálogo social.

Con el apoyo del Centro Cultural Poveda la campaña educativa "Hagamos un Trato por el Buen Trato" se ha propuesto propiciar un espacio de sensibilización y reflexión en torno a la campaña con representantes de toda la comunidad educativa tanto del nivel medio como del nivel básico, para promover la convivencia y las relaciones armoniosas invitando a un compromiso colectivo hacia la construcción de la cultura del Buen Trato en los espacios en los que niños, niñas y adolescentes socializan.

Aunque la campaña se inició en las Regionales 10 y 15 involucrando a directores/as regionales y distritales; así como técnicas y técnicos nacionales y regionales, coordinadoras/es pedagógicos, y estudiantes, en la actualidad se ha extendido a las 18 regionales educativas. Esta campaña que se ha desarrollado a través de talleres educativos ha capacitado 211 multiplicadores y una extensa población de jóvenes de educación media, a través de diversas actividades, también se han elaborado y divulgado guías formativas para orientar el trabajo que se realiza.

Prevención de riesgos psicosociales en los centros educativos

Dentro de las iniciativas de prevención y reducción de riesgos psicosociales se desarrollan diferentes programas que describimos más adelante, Estos incluyen: Programa de Desarrollo Juvenil, Programa de educación afectivo Sexual y Prevención de VIH/SIDA y embarazo en la adolescencia, prevención del uso de sustancias psicoactivas, los cuales se trabajan desde un enfoque de habilidades para la vida.

Proyecto de desarrollo juvenil y prevención de violencia:

El proyecto Desarrollo Juvenil y Prevención de Violencia inicio en el 2011 auspiciado por el Ministerio de Educación, el Fondo Fiduciario de Japón y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El objetivo general del proyecto es el de contribuir a reducir los niveles de violencia que afectan a la población juvenil desde un enfoque preventivo. La iniciativa busca también apoyar la construcción de una sociedad incluyente sustentada en una efectiva cultura de paz que garantice el disfrute de los derechos humanos fundamentales.

Los componentes del proyecto son los siguientes:

Jóvenes Líderes por el progreso y la paz.

Jóvenes emprendedores(as)

Jóvenes animadores Deportivos y recreativos

Desarrollo del talento juvenil en las artes dramáticas

Murales por la paz: Visión Juvenil

Jóvenes Comunicadores(as)

Jóvenes mediadores de conflictos

Formación de equipos de multiplicadores y de profesionales en desarrollo juvenil

Donación de útiles deportivos y materiales para artes.

Programa de apoyo a la integración curricular de los valores

Esta es una iniciativa del Ministerio de Educación de la república Dominicana orientada a promover una sólida educación en valores en la población dominicana, a elevar el nivel educativo de la población propiciando aprendizajes de calidad en las dimensiones del conocer, hacer ser y convivir. Esta línea de acción busca lograr amplios impactos sociales y cambios de actitudes en las prácticas de vida de los diferentes agentes educativos y sociales, tomando como referente el papel formador de los medios de comunicación y el rol de la escuela y las familias como promotoras naturales de valores.

La educación en valores, como campaña nacional, se inició en el período escolar 2008/2009, con impactos importantes en la comunidad educativa y en la sociedad a través de sus diferentes formas de difusión. Esta campaña se realiza a través del “El Libro de los Valores”, compuesto por 18 valores como la Honestidad, Respeto, Tolerancia, Fortaleza, Libertad, generosidad, Agradecimiento, Laboriosidad, Solidaridad, Perseverancia, Bondad, Prudencia, Justicia, Humildad, Amistad, Paz, Responsabilidad, Lealtad. En la actualidad se han agregado la Espiritualidad y la Ciudadanía.

Los valores seleccionados se presentan en forma de fascículos y contienen sus respectivas guías metodológicas, con atractivas e interesantes sugerencias de actividades a los docentes y alumnos/as. Los valores desarrollados en los fascículos son suministrados a la población semanalmente en el periódico de circulación gratuita Diario Libre.

El Ministerio de Educación ha reproducido y distribuido entre los Maestros y Maestras de todo el país unos cien mil ejemplares. Del mismo modo se han llevado a cabo campañas continuas a través de cuatro programas en la Radio Red Educativa Dominicana y se han realizado capacitaciones en diferentes Regionales del país. En un significativo número de centros educativos se han logrado impactos importantes de este programa expresados en foros, ferias, murales y congresos estudiantiles, llevándose a cabo proyectos novedosos de apoyo a las diferentes disciplinas curriculares y al desarrollo integral del alumnado.

El programa de Educación en Valores es un auxiliar de la labor docente que además de promover los valores en estudiantes, docentes y familias, contribuye a la realización de proyectos creativos y de alto impacto social. El área de Orientación y Psicología de los centros educativos en coordinación con los directores(as) de centros,

coordinadores docentes, técnicos regionales y distritales han realizado tareas para la multiplicación de los fascículos acompañados por la Dirección de Orientación y Psicología

Estrategia de Articulación Interinstitucional en la Promoción de una Cultura de Paz

Esta estrategia se desarrolla en el marco del convenio “Desarrollo de una cultura de paz, inclusiva e igualitaria, a través de la educación, la vertebración social y la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes en sus comunidades, fomentando los factores de protección frente a la violencia. Esta iniciativa tiene una duración de cuatro años (2010–2014), con una cobertura internacional en la que participan cuatro países, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana. En el país, el programa es ejecutado por Casa Abierta con el acompañamiento de la Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción (FAD) y el financiamiento de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El propósito del programa es mejorar la calidad de la educación en equidad e inclusión, así como la participación de la comunidad educativa, en la generación de factores de protección psico-sociales frente a la violencia y otros riesgos, la adquisición de habilidades para la vida y el fomento del ejercicio de la ciudadanía de la niñez y juventudes en 25 comunidades educativas de Santo Domingo.

Los principales aportes realizados se relacionan con la creación y funcionamiento del Centro de Referencia Educativa, el diseño y desarrollo de los diplomados en Cultura de Paz para docentes, la Escuela de Liderazgo y Mediación Sociocultural para jóvenes, el Programa Formativo en Mediación de Conflicto y el centro de Documentación especializado en Cultura de Paz.

Programa de Prevención y Respuesta a la Violencia

El programa de Escuelas Seguras es implementado por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra con el apoyo del Ministerio de Educación y la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID). En términos generales este programa se propone contribuir de manera significativa a la prevención de la violencia en la escuela, a proveer los mecanismos necesarios para apoyar y referir adecuadamente los afectados en la escuela o su entorno.

Los objetivos específicos de Este programa: son los siguientes:

- a) Entrenar a directores, docentes, orientadores, estudiantes y líderes de comunidad (padres de familia e Instituciones) a que puedan ayudar a prevenir y responder a casos de violencia en la escuela, fortaleciendo en el profesorado, sus prácticas y actitudes de enseñanza promoviendo ambientes de aprendizaje seguro para toda la comunidad escolar.
- b) Que los estudiantes mejoren su resistencia y su autoeficacia ayudándolos a prevenir y responder de manera pacífica a los casos de Violencia en sus escuelas y comunidades.
- c) Entrenar a miembros/as de la comunidad a prevenir y responder de manera pacífica a la Violencia en la escuela, instruyéndolos en habilidades básicas y procedimientos de respuesta.
- d) Desarrollar redes comunitarias de apoyo a la escuela en prevención y disminución de la violencia en la escuela.

Las líneas de acción de Escuelas Seguras son: la capacitación, el acompañamiento, la conformación de las redes comunitarias, la identificación y el referimiento de casos, así como la documentación y la sistematización. Este programa se desarrolla en 91 centros educativos de Jarabacoa, La Vega, Santiago, Puerto Plata y Santo Domingo.

Proyectos de Prevención de la violencia escolar

El Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI) ha desarrollado dos iniciativas relacionadas con la prevención de la violencia en las escuelas a) el Proyecto Alerta Joven y b) el Proyecto de Fomento a la Calidad Educativa. a) El proyecto Alerta Joven lo implementan Entrena, Profamilia, RTI y el IDDI con apoyo de la Agencia de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) y se propone promover oportunidades para la juventud dominicana en situaciones de riesgo, para que tengan las posibilidades de descubrir sus talentos, recobrar sus vidas y ser persona que aportan productiva y positivamente a nuestra sociedad.

Específicamente se propone garantizar el acceso a los servicios de educación, formación técnico-vocacional, salud, empleo y fortalecimiento de la autoestima de 100, jóvenes a nivel nacional durante cinco años (2012-2016). Las provincias priorizadas por este proyecto son Santo Domingo, Bonao, San Francisco, Santiago y Puerto Plata.

El alcance del proyecto se orienta al fortalecimiento de las capacidades de los docentes en técnicas didácticas y resolución de conflictos, en coordinación con los Distritos Escolares, promover e incrementar la formación y habilidades del personal docente, incremento de los conocimientos de los padres, madres y/o tutores y actores claves de la comunidad, en materias que inciden en el desarrollo integral de los niños y adolescentes. Además de la creación de 10 espacios de educación no formal y de sensibilización, llamados Espacios Para Crecer (EPC).

Aprender a convivir en la diversidad

Aprender a convivir pacíficamente en un mundo caracterizado por la diversidad y las desigualdades de todo tipo, es uno de los grandes desafíos educativos de las

sociedades contemporáneas ya que vivir en paz es la base fundamental del bienestar individual y colectivo, de la construcción de la ciudadanía y del desarrollo humano sostenible. En el contexto de América Latina y el Caribe, para avanzar en la cultura de paz es necesario cerrar las brechas de las desigualdades socioeconómicas, culturales y políticas que cada día sufren millones de personas ya que la pobreza y la exclusión son los principales factores que promueven la violencia en esta región.

Otro desafío importante además es continuar realizando esfuerzos por comprender en toda su dimensión y profundidad el fenómeno de la violencia que afecta nuestras escuelas, así como la importancia de diseñar e implementar políticas públicas e institucionales de prevención y atención a la violencia para la construcción de una cultura de paz.

2.7 El conflicto

El **conflicto** define al conjunto de dos o más hipotéticas situaciones que son excluyentes: esto quiere decir que no pueden darse en forma simultánea. Por lo tanto, cuando surge un conflicto, se produce un **enfrentamiento**, una **pelea**, una **lucha** o una [discusión](#), donde una de las partes intervinientes intenta imponerse a la otra.

Si definimos el término desde un punto de vista simple, podemos decir que un conflicto es una situación en la que dos o más [personas](#) **no están de acuerdo** con el modo de actuar de un individuo o un grupo. Para que esta situación exista es necesario que exista un desacuerdo que no haya sabido resolverse. Por ejemplo: Si de una pareja una de las partes desea ir a un lugar de vacaciones y la otra a un lugar diferente hay desacuerdo.

Para el alemán Ralf Dahrendorf, un conflicto es una situación universal que sólo puede solucionarse a partir de un cambio social. Karl Marx, por su parte, ubicaba al origen del conflicto en la dialéctica del materialismo y en la lucha de clases.

Tipos de conflictos

Existen muchos tipos de conflictos, una forma de clasificarlos es la de: unilaterales y bilaterales. Un conflicto es unilateral cuando sólo una de las partes está en desacuerdo y bilateral cuando todas las partes esperan algo de la otra. Pongamos el caso de un inquilino que no paga su alquiler. Si simplemente no lo hace porque no tiene el dinero, entonces el conflicto es unilateral pues el problema lo tiene el propietario, pero si no lo hace porque espera que el propietario cumpla con determinado acuerdo, como arreglar la calefacción o una gotera, entonces el conflicto es bilateral porque ambos necesitan algo de la otra parte para sentirse satisfechos.

Dentro de un conflicto estructural es necesario que los que intervienen consigan no inmiscuir sus propios sentimientos y/o ideas sino que busquen la resolución del problema a favor del grupo. Esto significa que los elementos en una disputa estructural se establecen previamente.

Los conflictos de relación: Se deben a fuertes emociones negativas, percepciones falsas o estereotipos, a escasa o nula comunicación, o a conductas negativas repetitivas.. Estos problemas llevan frecuentemente a lo que se han llamado conflictos irreales (Coser, 1956) o innecesarios (Moore, 1986), en los que se puede incurrir aún cuando no estén presentes las condiciones objetivas para un conflicto, tales como recursos limitados u objetivos mutuamente excluyentes. Problemas de relación, como los enumerados arriba, muchas veces dan pábulo a discusiones y conducen a una innecesaria espiral de escalada progresiva del conflicto destructivo.

- Los conflictos de información: Se dan cuando a las personas les falta la información necesaria para tomar decisiones correctas, están mal informadas, difieren sobre qué información es relevante, o tienen criterios de estimación discrepantes. Algunos conflictos de información pueden ser innecesarios, como los causados por una información insuficiente entre las personas en conflicto. Otros conflictos de información pueden ser auténticos al no ser compatibles la información y/o los procedimientos empleados por las personas para recoger datos.
- Los conflictos de intereses: Están causados por la competición entre necesidades incompatibles o percibidas como tales. Los conflictos de intereses resultan cuando una o más partes creen que para satisfacer sus necesidades, deben ser sacrificadas las de un oponente. Los conflictos fundamentados en intereses ocurren acerca de cuestiones sustanciales (dinero, recursos físicos, tiempo, etc...), de procedimiento (la manera como la disputa debe ser resuelta), o psicológicos (percepciones de confianza, juego limpio, deseo de participación, respeto, etc...). Para que se resuelva una disputa fundamentada en intereses, en cada una de estas tres áreas deben de haberse tenido en cuenta y/o satisfecho un número significativo de los intereses de cada una de las partes.
- Los conflictos estructurales: Son causados por estructuras opresivas de relaciones humanas (Galtung, 1975). Estas estructuras están configuradas muchas veces por fuerzas externas a la gente en conflicto. Escasez de recursos físicos o autoridad, condicionamientos geográficos (distancia o proximidad), tiempo (demasiado o demasiado poco), estructuras organizativas, etc..., promueve con frecuencia conductas conflictivas.
- Los conflictos de valores: Son causados por sistemas de creencias incompatibles. Los valores son creencias que la gente emplea para dar sentido a sus vidas. Los valores

explican lo que es bueno o malo, verdadero o falso, justo o injusto. Valores diferentes no tienen por qué causar conflicto. Las personas pueden vivir juntas en armonía con sistemas de valores muy diferentes. Las disputas de valores surgen solamente cuando unos intentan imponer por la fuerza un conjunto de valores a otros, o pretende que tenga vigencia exclusiva un sistema de valores que no admite creencias divergentes.” (Moore, 1994, pp. 5-6).

Uno de los criterios más ampliamente utilizados para clasificar los conflictos es el de los actores o personas implicadas. Así Lewicki, Litterer, Minton y Saunders, 1994 los clasifican de la siguiente forma:

- Conflicto intrapersonal o intrapsíquico: En este nivel el conflicto ocurre dentro de los individuos. El origen de los conflictos incluye ideas, pensamientos, emociones, valores, predisposiciones, impulsos, que entran en colisión unos con otros. Dependiendo del origen del conflicto intrapsíquico, será un dominio de la psicología u otro quien se ocupe de él: psicología cognitiva, teoría de la personalidad, psicología clínica, etc. Tradicionalmente la disciplina de Análisis y Resolución de Conflictos no se ha ocupado del estudio de estos aspectos.
- Conflicto interpersonal: Este tipo de conflictos ocurre entre las personas individuales: marido y mujer, jefe y subordinado, amigos, etc.. La mayoría de la teoría sobre negociación y mediación se refiere a la resolución de los conflictos interpersonales.
- Conflicto intragrupal: Este tipo de conflicto se da dentro de un pequeño grupo: dentro de las familias, corporaciones, clases, etc... En este nivel se analiza como el conflicto

afecta a la capacidad del grupo para resolver sus disputas y continuar persiguiendo eficazmente sus objetivos.

- Conflicto intergruparal °1: En éste último nivel el conflicto se produce entre dos grupos: dos naciones en guerra, sindicatos y patronal, etc. En este nivel el conflicto es muy complicado debido a la gran cantidad de gente implicada y a las interacciones entre ellos. Los conflictos pueden darse simultáneamente dentro y entre grupos.

2.8 Teorías para manejo de conflictos

Al hablar de la teoría del conflicto como de la negociación, se hace necesario avocar el periodo antiguo de muchas culturas, en especial el de la historia de Grecia donde existían personas facultadas para mirar y escudriñar los hechos que motivaban un litigio y quienes tenían la función de convencer a las partes para resolver, a través de un acuerdo, las controversias que se presentaran; eran los temostetes, cuyas decisiones tenían fuerza de ley a través de la transacción realizada.

Posteriormente, con el correr del tiempo, cuando ya se estaba perfeccionando la organización de la sociedad, el mecanismo usado por los griegos abrió la puerta para la formación de la institución judicial como una alternativa del Estado, establecida con el objetivo de impartir justicia a través de sistemas permanentes; sin embargo, el arbitraje no fue dejado de lado, aun cuando la justicia estuviese en manos de los jueces.

El concepto de (teoría) solución de conflictos mediante un arreglo entre las partes también fue utilizado en la Roma Imperial donde a pesar de la existencia de las doce tablas, se respetaba el acuerdo al que llegaran las partes que tuviesen un litigio. Cicerón sugería la conciliación como modo de alejar el horror de los pleitos, manifestando que este método era en sí mismo un acto de libertad individual digno de ser elogiado.

Para el cristianismo el uso de esta práctica tuvo su más grande expresión y fue la base de su doctrina: "Sé transigente con tu adversario, pronto, mientras que estés en el camino, no sea que te lleve al juez". Posteriormente, en la edad media, como no estaban los estados totalmente constituidos, el poder político no tenía la suficiente autoridad y se generalizó la práctica del arbitraje, mediante asociaciones gremiales a las cuales acudían los artesanos y comerciantes para dirimir sus diferencias. De la misma manera, en la Edad Media, en el fuero juzgo ley 15 título 1 de libro II, se habla de los mandaderos de paz y advenidotes, no siendo instituciones permanentes sino nombrados por el rey para conciliar en determinados casos.

Teniendo en cuenta que la solución alternativa de conflictos tuvo su respaldo original en las comunidades, posteriormente con la admisión del principio de la autonomía de la voluntad, se incorporó a la normatividad de cada país (Holanda, Francia, EE.UU. Colombia). La negociación, como se mencionó al comienzo de este aparte, también es un tema muy antiguo, ya que la raza humana lleva mucho tiempo aplicándola; por un lado, los esfuerzos académicos y profesionales se dedicaban a la descripción de la práctica de negociación en diversas ramas: diplomática, laboral, comercial y empresarial, entre otras, las cuales las estudiaban diversas personas, de manera aislada y con diferentes metodologías y enfoques y, por otro lado, lo que se escribía sobre la negociación genérica, en especial sobre el arte del regateo, consistía en tácticas para sacarle ventaja a la contraparte mediante trucos y mañas que solo funcionaban si ésta no había leído el mismo libro.

A finales de los años setenta, bajo iniciativa de un grupo de académicos, la negociación empezó a verse como una disciplina integrada, con metodologías y

lecciones comunes entre una aplicación y otra. Estas personas, la mayoría profesores de la universidad de Harvard, entre otras cosas, realizaron investigaciones y recopilaron una serie de experiencias de grandes negociadores de todo el mundo. Su perspectiva no fue solamente académica; su esfuerzo estaba encaminado a recomendaciones generales aplicables a cualquier tipo de negociación y de utilidad para las partes.

Hoy en día la mayoría de universidades e instituciones ofrecen cursos sobre negociación o manejo de conflictos y toman como referente la metodología de Harvard, la cual se basa en ensayos y estudios de casos, con un ingrediente grande de talleres y ejercicios.

2.8.1 Estrategias para Resolver un Conflicto

El conflicto es parte de nuestra convivencia social, surge desde que nacemos cuando necesitamos aprender a vivir haciendo uso de muchas herramientas para asegurar nuestra sobrevivencia. Luego, la vida familiar nos enseña a negociar con las demandas contradictorias u opuestas de nuestros padres y el medio ambiente. En el camino de crecer, desarrollarse y diferenciarse de los demás, tratando de alcanzar metas propias, el ser humano siempre estará determinado por las limitaciones de un universo con recursos insuficientes y demandas crecientes. De este modo la vida sin conflictos es una falacia pues sin ellos nos privaríamos de la oportunidad para desarrollar nuestras habilidades pues se aprende a través y gracias al conflicto.

La interacción y desarrollo del ser humano en sociedad se suscita por etapas que son generalmente situaciones de cambio movilizadas por el conflicto generado por la etapa anterior que no se resolvió totalmente. Entendiendo el conflicto como una incompatibilidad entre conductas, percepciones, objetivos o afectos entre individuos y

grupos que definen estas metas como mutuamente incompatibles, podemos decir que en éste intervienen conducta y afectos, elementos básicos del conflicto.

2.8.2 Para manejar los conflictos se necesitan varias habilidades:

1. La habilidad de comprender sus propios sentimientos hacia el conflicto.

Esto significa reconocer la causa del conflicto, o sea, las palabras o acciones que inmediatamente provocan en usted una reacción emocional como el enojo o la ira.

Una vez reconocida la causa del conflicto será más fácil controlar las emociones.

2. La habilidad de escuchar atentamente. Se debe tratar de comprender lo que la otra persona está diciendo.

3. La habilidad de brindar opciones para resolver el conflicto.

Muchas personas sólo pueden concebir dos maneras de manejar el conflicto – pelear o evitar el problema. Asegúrese de que sus datos son los correctos, explore todas las ideas que pueden ayudarle a resolver la discusión y debata los pros, los contras y las consecuencias.

2.8.3 Cinco formas de resolver un conflicto:

1. Competición: Distributiva (ganar-perder) regateo. Satisfacer sus necesidades es importante; satisfacer las necesidades de los demás no es importante para usted.

2. Colaboración: Integrativa (ganar-ganar). Satisfacer las necesidades tanto suyas y las de su contraparte es importante.

3 Compromiso: Satisfacer las necesidades suyas y las de su contraparte es moderadamente importante.

4. Evitar: Usted es indiferente tanto a sus necesidades como a las de los demás: no actúa gustosamente.

5. Acomodar:

2.8.4 Estrategias de cómo lograr llegar a un acuerdo:

1. Observe su respuesta frente a un conflicto. Si su manera de comportarse no da resultados, es decir, si se queda cargado con emociones incontrolables que conducirán a nuevos problemas – trate de cambiar.
2. Exprese sus necesidades y defina el problema. Hable de los temas o asuntos sin insultar ni echar la culpa a otra persona. No exprese su posición; esa es su manera de solucionar el problema, más bien compare lo dicho (posición) con lo que realmente se intentó decir (necesidades).
3. Juntos, discutan varias maneras de llenar las necesidades o solucionar el problema. Sea flexible y abierto.
4. Luego de haber llegado a un acuerdo sobre el plan a seguir, decidan quién será el responsable de cada acción.

2.9 Condicionamiento

2.9.1 Condicionamiento clásico

El condicionamiento clásico, también llamado condicionamiento pavloviano, condicionamiento respondiente, modelo estímulo-respuesta o aprendizaje por asociaciones (E-R), es un tipo de aprendizaje asociativo que fue demostrado por primera vez por Iván Pávlov. Este autor ideó unos experimentos con perros que son la base del condicionamiento clásico. Se dio cuenta de que al ponerle la comida al perro, este salivaba. Cada vez que le pusiera la comida, Pavlov hacía sonar una campana, de modo que, cuando el perro la escuchaba, asociaba ese sonido con la comida y salivaba. Así, el perro estaba dando una respuesta (en este caso, la salivación) a un estímulo (la campana).

La próxima vez que escuchara la campana, independientemente de si iba unida a la comida, empezaría a salivar. La forma más simple de condicionamiento clásico recuerda lo que Aristóteles llamaría la ley de contigüidad. En esencia, el filósofo dijo

"Cuando dos cosas suelen ocurrir juntas, la aparición de una traerá la otra a la mente". A pesar de que la ley de la contigüidad es uno de los axiomas primordiales de la teoría del condicionamiento clásico, la explicación al fenómeno dada por estos teóricos difiere radicalmente de la expuesta por Aristóteles, ya que ponen especial énfasis en no hacer alusión alguna a conceptos como "mente".

Esto es, todos aquellos conceptos no medibles, cuantificables y directamente observables. Además, resulta más preciso afirmar que más que la mera contigüidad temporal, es la relación de dependencia entre la presentación entre el primero y el segundo estímulo lo que dispone las condiciones en las que ocurre el condicionamiento. El interés inicial de Pavlov era estudiar la fisiología digestiva, lo cual hizo en perros y le valió un premio Nobel en 1904. En el proceso, diseñó el esquema del condicionamiento clásico a partir de sus observaciones:

Sin embargo, en virtud de la relación de dependencia que se establece entre la presentación de ambos estímulos, de manera que uno funcione consistentemente como condición de la presencia de otro, es posible que otro estímulo pase a evocar también la RI, aunque antes no lo hiciera. Por ejemplo, la presencia del sonido de una campana unos segundos antes de la presentación de la comida: después de algunos pocos ensayos, el ruido de la campana evocaría confiablemente y por sí solo la respuesta de salivación, además de seguir evocando la respuesta de orientación ante el sonido. La campana funciona ahora como un estímulo condicional que produce una respuesta condicional. La prueba de que el condicionamiento se ha llevado a cabo consiste en presentar sólo el estímulo condicional, sin el estímulo incondicional, observando que la respuesta condicional se produce de manera consistente, siempre y cuando se siga presentando, aunque sea de manera ocasional, la presentación del estímulo incondicional enseguida del estímulo condicional.

2.9.2 Condicionamiento Operante

El condicionamiento operante es una forma de aprendizaje mediante el cual un sujeto tiene más probabilidades de repetir las formas de conducta que conllevan consecuencias positivas y, por el contrario, menos probabilidades de repetir las que conllevan consecuencias negativas. El condicionamiento operante es un tipo de aprendizaje asociativo que tiene que ver con el desarrollo de nuevas conductas en función de sus consecuencias, y no con la asociación entre estímulos y conductas como ocurre en el condicionamiento clásico.

El término “condicionamiento instrumental” fue introducido por Edward Thorndike y sugiere que la conducta sirve de "instrumento" para conseguir un fin y se da por ensayo y error, a diferencia del Condicionamiento Operante planteado por Skinner el cual establece que aquellas respuestas que se vean reforzadas tienen tendencia a repetirse y aquellas que reciban un castigo tendrán menos probabilidad de repetirse.

- Generalización: Las respuestas fortalecidas mediante procedimientos operantes en un conjunto de circunstancias tienden a extenderse o a generalizarse en situaciones similares, al igual que ocurre en el condicionamiento clásico. Cuando más parecidos sean los contextos, más probable es la generalización.
- Discriminación: Los individuos desarrollan también discriminaciones al reforzarse las respuestas en una situación, pero no en otra.
- Extinción: Cuando se retira el reforzamiento para alguna respuesta particular, dicha conducta disminuye su frecuencia gradualmente hasta que solo ocurre con la misma frecuencia con que ocurría antes del reforzamiento. Sin embargo, es importante

advertir que en muchas ocasiones, después de que se retiren los reforzadores, se advierte inicialmente un aumento de la cantidad de respuesta y de la frustración antes de que empiece la disminución.

- Recuperación espontánea: Al igual que en el condicionamiento clásico, las respuestas que se han extinguido vuelven a aparecer algunas veces, es decir, se da una recuperación espontánea después de un descanso

Existen dos tipos básicos de reforzamiento: el reforzamiento continuo y el reforzamiento intermitente. En el reforzamiento continuo cada una de las respuestas da lugar a la aparición de un reforzador, como en el caso de una paloma que recibe comida cada vez que picotea una tecla. Este tipo de reforzamiento parece ser el modo más eficaz para condicionar inicialmente la conducta. Sin embargo, cuando el refuerzo cesa (por ejemplo, cuando desconectamos la entrega de alimento) la extinción también es rápida. Por su parte, en el reforzamiento intermitente las respuestas solo se refuerzan algunas veces, como en el caso de una persona que juega a las máquinas y recibe el refuerzo o premio cada varias jugadas. Este tipo de programa produce un patrón más persistente de respuestas que un programa continuo cuando el reforzamiento se vuelve impredecible o cesa. Una combinación de reforzamiento intermitente y de refuerzo continuo es muy eficaz cuando se trata de enseñar a los sujetos mediante condicionamiento operante: al principio se utiliza un reforzamiento continuo, para que se adquiera la respuesta, y luego se pasa a un reforzamiento intermitente, para que sea más difícil que se extinga.

El reforzamiento intermitente da lugar a los programas de reforzamiento, que pueden ser de dos tipos: de razón (en función del número de respuestas) y de intervalo

(en función del tiempo). A su vez, cada uno de ellos admite dos tipos de administración: fija o variable.

- Razón fija: El refuerzo se obtiene después de un número fijo de respuestas. Un ejemplo se da cuando las fábricas pagan a sus obreros después de producir un determinado número de productos. En realidad, el reforzamiento continuo es un programa de este tipo de razón 1. Los individuos responden con una tasa relativamente mayor de respuestas cuando operan bajo programas de razón fija superior a 1 (dependerá del caso aplicar la razón más adecuada), pero por lo general hacen una pausa para descansar después de recibir el reforzamiento, antes de proseguir con la respuesta.
- Razón variable: En este caso, el número de respuestas para conseguir el reforzador varía aleatoriamente, aunque siempre dentro de un promedio determinado. Un ejemplo son las máquinas tragamonedas, que están programadas para otorgar el premio conforme a un programa de razón variable. Muchos reforzadores naturales, como el éxito o el reconocimiento, se acercan mucho a este tipo de programas. Los programas de razón variable producen una tasa de respuesta global elevada sostenida, y los individuos no hacen pausa después del refuerzo. Aparentemente, la incertidumbre de no saber cuándo va a llegar el siguiente reforzador mantiene a los organismos produciendo la respuesta constantemente.
- Intervalo fijo: El refuerzo aparece cada vez que transcurre una determinada cantidad de tiempo, siempre que durante el intervalo se haya dado la respuesta. Un ejemplo sería el de un padre que verifica cada media hora que su hijo está estudiando, y cuando es así le hace un halago. Los problemas de intervalo fijo producen una tasa de respuestas desigual. Una vez que se administra el refuerzo, la tasa de respuestas

tiende a ser baja. Durante el intervalo, la conducta aumenta típicamente hasta alcanzar un nivel elevado inmediatamente antes del siguiente reforzador programado. La cantidad global de respuestas en un programa de intervalos fijos es moderada.

- Intervalo variable: El refuerzo está disponible después de un tiempo que varía aleatoriamente, pero alrededor de un promedio. Un ejemplo es el de un profesor que realiza exámenes sorpresa aproximadamente cada semana. Este tipo de programa por lo general produce una tasa de respuesta constante, pero moderada.

Las diferentes técnicas de Modificación de Conducta se basan en el denominado Modelo Conductual. Dicho modelo surgió como una reacción y renovación de los postulados psicológicos vigentes a principios del siglo XX. En esos momentos el objeto de estudio predominante de la psicología era la mente o la conciencia y su contenido, siendo la introspección su método. El psicoanálisis freudiano contemplaba la existencia de muchos elementos inobservables tales como el inconsciente, los conflictos intrapsíquicos, etc...y surgía la necesidad de cambiar estos conceptos por otros más acordes con las nuevas tendencias, que apostaban por desplazar a la mente como objeto de estudio a favor de la conducta, y la introspección como método por el utilizado en la ciencia experimental.

La base teórica en la que se sustentan los diferentes enfoques del modelo conductual, se remontan a los estudios pioneros (a principios s.XX) de la escuela rusa a través de autores tan relevantes como Paulov (Condicionamiento Clásico), Sechenov o Betcherev (Reflejos) o de psicólogos experimentales como Watson o Thorndike. Sus trabajos comprendían rigurosos estudios de experimentación animal con los que intentaban llegar a encontrar las bases científicas para poder explicar la conducta humana.

Características generales del modelo conductual

- 1- La Conducta, tanto normal como anormal, es principalmente una consecuencia del aprendizaje en las condiciones sociales del medio.
- 2- El modelo concede una especial importancia a las influencias del medio como causa o determinante de la conducta y un menor protagonismo a los factores innatos o hereditarios, si bien no ignora, en absoluto, la posible influencia sobre la conducta de determinados factores genéticos o constitucionales.
- 3- El objeto de estudio del enfoque está centrado sobre la conducta, normal o anormal, como actividad medible o evaluable. Hay que señalar que por medible no debe entenderse necesariamente observable, ya que algunas mediciones se efectúan sobre variables psicofisiológicas que no son observables directamente pero sí medibles a través de ciertos instrumentos (presión arterial, resistencia eléctrica, ritmo cardíaco, etc...).
- 4- El modelo Conductual concede una importancia especial al Método Científico Experimental. En este sentido puede afirmarse que cualquier intervención dentro del modelo puede ser considerado esencialmente como un experimento.
- 5- La mayoría de técnicas y métodos utilizados por el enfoque conductual, tanto en evaluación como tratamiento han sido derivados de los procedimientos experimentales, una vez comprobada su eficacia.
- 6- Señalar que, contrariamente a lo difundido por otros enfoques (más humanistas), el modelo conductual, especialmente en las versiones actuales del mismo, es igualmente sensible hacia el bienestar del paciente. El rigor experimental no es incompatible con un adecuado trato al paciente.

Los programas de modificación de conducta (PMC) son aquellos que están orientados tanto a la adquisición o el incremento de comportamientos adaptativos, como a la extinción o disminución de aquellos que no lo son. Se entiende como comportamientos adaptativos aquellos que le van a permitir al individuo integrarse a ciertos grupos sociales, ya sea en el ámbito educativo, social, afectivo o emocional. Estos comportamientos se regulan de acuerdo a las reglas tanto implícitas como explícitas que marca la sociedad como buenos o malos.

Estos programas incluyen tanto la estructura de los mismos, así como sus objetivos, primordialmente terminales, y las estrategias que han de seguirse para su logro y manejo de contingencias, moldeamiento, ayudas, restricción de estímulos, etc. Por otra parte la intervención conductual se puede definir como todas aquellas acciones en las que participan maestros y padres para ampliar las probabilidades de que los niños, en forma individual y en grupo, manifiesten comportamientos eficaces que les resulten satisfactorios en lo personal además de ser productivos y aceptables en términos sociales. Para la realización de un programa de modificación de conducta es necesario realizar un diagnóstico del niño tomando en cuenta 2 aspectos importantes:

El estudio del comportamiento humano (evaluación conductual). La aplicación de principios y relaciones funcionales que rigen la conducta; es decir la propia intervención conductual. Cuando se habla del primer aspecto dentro de la realización del diagnóstico es importante los siguiente: Se elabora en base a la observación directa de la conducta ¿Qué conducta ocurre, con que dimensiones cuantitativas y ante que estímulos o situaciones ambientales? Su resultado no es una etiqueta, sino un conjunto de cuantificaciones de la conducta y de descripciones de las condiciones en las que se observó esta.

El diagnóstico consta de dos partes, en la primera se observa al niño y se evalúan las siguientes áreas: conductas básicas, habilidades sociales y de adaptación, habilidades académicas y conductas problemáticas. En la segunda parte es una entrevista con los padres que nos permite complementar la información obtenida en la primera parte, detectar problemas hogareños y hacer contacto con el medio social y cultural del individuo.

En cada una de las áreas de la primera parte se evalúan los siguientes repertorios: Conductas básicas: este tipo de conductas son Atención la base para la adquisición de otras conductas Imitación motora más complejas. Seguimiento de instrucciones Habilidades sociales y de adaptación: son Conducta motora gruesa aquellas que le van a permitir al individuo la Conducta motora fina integración con los demás. Imitación vocal.

CAPITULO III METODOLOGIA

3.1 Introducción

En el capítulo III se presentan los procesos y procedimientos que permitieron evaluar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflicto en el liceo Francisco Henríquez y Carvajal, Distrito 16-01 de Cotuí en el período 2014-2015. Los elementos a ser descritos se refieren al diseño y tipo de investigación, población y muestra, instrumentación, validez y confiabilidad, procedimiento y análisis de los datos.

3.2 Diseño y tipo de investigación

En esta investigación las variables a ser estudiadas no fueron sometidas a un diseño experimental, sino que se valoraron en su estado natural de comportamiento de los maestros y estudiantes de 1º y 2º grado del primer ciclo del liceo Francisco Henríquez y Carvajal, en su tanda matutina, del Distrito Educativo 16-01. Es por esta razón que la investigación se circunscribió en el diseño no experimental y en los estudios descriptivos transaccionales, como lo plantea Sampieri.

3.3 Población y muestra

La población de estudio estuvo compuesta por 15 profesores y 527 estudiantes, de los cuales se tomó una muestra después de haber aplicado la fórmula de (Fisher, L. y Navarro A. 2000), la cual se desglosa a continuación:

$$n = \frac{Z^2 p q N}{e^2 N + Z^2 p q}$$

En la que sus elementos son:

n= es el tamaño de la muestra

Z= es el nivel de confianza asumido (1.96)

P= es la variabilidad positiva 50% (0.5)

Q= es la variabilidad negativa 50% (0.5)

e= representa la precisión del error permitido 5% (0.05%)

N= es el tamaño de la población en estudio (527)

Los profesores por ser una población pequeña se estudiarán todos.

3.4 Descripción de los Instrumentos

Las informaciones que se necesitaron para el estudio se recolectaron a través de un instrumento que se le aplicó a los docentes estudiados del Liceo Francisco Henríquez y Carvajal y una guía de observación que registró todas las informaciones referidas a las manifestaciones conductuales emitidas en el momento de la observación. El instrumento para los docentes estuvo diseñado con preguntas cerradas y abiertas referidas a las variables a ser trabajadas. A los estudiantes se les aplicó un cuestionario que constó de 10 ítems constituidos según las variables, excepto el seguimiento a los programas, por entender que los mismos no necesariamente conocen sobre este particular.

3.5 Validez y confiabilidad

Varios docentes del UTECO leyeron los instrumentos para que emitan su valoración en relación al contenido de las variables y sus indicadores y en caso de modificarse, pues las sustentantes consideraron sus posiciones.

3.6 Procedimiento

Se realizaron reuniones semanales con la asesora y / compañeras de monográfico para coordinar y aplicar procesos propios de la investigación.

Las teorías que sirvieron de fundamento a la investigación se buscaron en fuentes bibliográficas que descansan en las diferentes bibliotecas del UTECO y otras casas de estudio de la región, las cuales se visitaron en su momento.

También se visitó el Liceo que fue objeto de investigación.

3.7 Análisis de los datos.

El análisis de los datos se procesó mediante el auxilio de una calculadora manual y se organizaron en tablas de frecuencias y por ciento, para que los resultados presenten posibilidades de mayor comprensión.

CAPITULO IV PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Introducción

El capítulo cuatro está organizado en tablas que contienen la frecuencia y el porcentaje de las respuestas dadas por los encuestados, las cuales tuvo como propósito de Evaluar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflicto en el liceo Francisco Henríquez y Carvajal, Distrito 16-01 de Cotuí en el período 2014-2015.

4.2 Interpretación de datos

4.2.1 Características demográficas

Tabla I Descripción de Frecuencia y porcentaje en torno al sexo de los encuestados

	Estudiantes		Maestros	
Sexo	Frec.	%	Frec.	Porc.
Masculino	101	45	07	47
Femenina	121	55	08	53
Total	222	100	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes y maestros/as

La tabla no.1 muestra que 45% de los estudiantes son Masculino y el 55% es femenino. En cuanto a los maestros y el 47% es masculino y el 53% es femenino

Tabla 2 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a la edad de los encuestados

Edad	Estudiantes		Maestros	
	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
10-15 años	157	71	0	0
16-18 años	65	29	0	0
18 o más	0	0	0	0
20 -30 años	0	0	03	20
31-41 años	0	0	12	80
Total	222	100	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes y maestros/as

En la tabla no.2 se observa que el 71% de los estudiantes es 10-15 años de edad, el 29% de los estudiantes tiene de 16-18 años de edad. Y el 20% de profesores es de 20-30 años de edad y el 80% edad de 31-41 años de edad.

Tabla 3 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a la zona de residencia de los encuestados

Zona	Estudiantes		Maestros	
	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Urbana	183	82	11	73
Rural	39	18	4	27
Total	222	100	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes y maestros/as

En la tabla no.3 explica que el 82% de los estudiantes habitan en Zona Urbana el 18% en Zona Rural. El 73% de los maestros habitan en zona urbana y el 27% en la rural.

Tabla 4 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a al estado civil de los encuestados

	Maestros	
Estado Civil	Frec.	Porc.
Casado	09	60
Soltero	06	40
Unión Libre	0	0
Divorciado	0	0
Viudo	0	0
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros/as

La tabla no.4 se muestra que el 60% de los maestros son casados y el 40% es soltero para un total de un 100%.

Tabla 5 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno al tiempo en servicio

	Maestros	
Tiempo en servicio	Frec.	Porc.
0 a 10 años	07	47
11 a 20 años	08	53
21 años o más	0	0
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros/as

La tabla no.5 se establece que el 47% de los maestros tienen de 0 a 10 años en servicio y el 53% tienen 11 a 20 años en servicio.

Tabla 6 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno al Nivel Académico de los encuestados

	Maestros	
Nivel Académica	Frec.	Porc.
Técnico	0	0
Licenciado	09	60
Especialidad	06	40
Maestría	0	0
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros/as

En la tabla no.6 se observa que el 60% de los maestros es Licenciado y el 40% tiene especialidad un total de un 100%.

4.2.2 Programas de modificación

Tabla 7 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a los Programas que existen en el Centro para mejorar las conductas de los estudiantes

	Estudiantes		Maestros	
Existencia de programas	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Si	193	87	14	93
No	29	13	1	7
Total	222	100	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes y maestros/as

La tabla no.7 indica que el 87% de los estudiantes dice que los Programas existentes en el centro para modificar la conducta son eficaces, mientras que el 13% sostiene que no, en cambio el 93% de los maestros asegura que estos programas son eficaces y sólo el 7% afirma que dichos programas no tienen eficacia.

Tabla 8 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a los Programas desarrollados en el Centro Educativo

Programas desarrollados	Estudiantes		Maestros	
	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Cultura de Paz	54	24	07	47
Yo quiero, yo puedo	28	13	02	13
Yo tengo valor	15	07	05	33
Manual de Disciplina escolar	35	16	08	52
Manejo de conflictos	13	6	08	52
Disciplina Positiva en el aula	30	14	03	20
Afectivo Sexual	45	20	02	13

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes y maestros/as

La tabla no.8 muestra que el 24% de los estudiantes participan en el Programa Cultura de Paz, el 13% en “Yo quiero Yo Puedo”, el 7% participa en “Yo tengo valor”, el 16% en Manual de Disciplina, el 6% Manejo de conflictos, el 14% Disciplina Positiva, mientras que el 20% dice que se desarrolla el Programa Afectivo Sexual, el 20% observa que se aplican otros. En cambio un 3% de los maestros dice que han participado en Cultura de Paz, un 1% en Yo quiero Yo puedo un 2% Yo tengo valor.

Tabla 9 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a los Programas empleados para la resolución de conflictos.

Programas empleados	Estudiantes		Maestros	
	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Cultura de Paz y Buen Trato	0	0	7	47

Yo quiero, yo puedo	04	2	6	40
Yo tengo valor	0	0	0	4
Manual de Disciplina escolar	08	4	8	0
Manejo de conflictos	08	0	8	53
Disciplina Positiva en el aula	0	0	13	53
Otro Especifique	0	0	0	87

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes y maestros/as

La tabla no.9 muestra que los programas que se trabajan con mayor frecuencia en los centros educativos son manejo de conflicto y disciplina positiva en el aula de acuerdo al 53% de los maestros y el 8% de los estudiantes, seguido de cultura de paz y buen trato según el 47% de los docentes.

Tabla 10 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a la forma de trabajar los programas modificación de conducta en el Centro Educativo

Forma de trabajo	Estudiantes		Maestros	
	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Sistemática	25	11	07	03
Ocasional	14	06	0	0
Solo lo trabaja el maestro	15	07	0	0
Solo lo trabaja el orientador	16	07	0	0
Solo lo trabajan el orientador , padres, estudiantes y maestros	147	66	11	05

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes y maestros/as

La tabla no.10 se observa que un 66% de estudiantes dice que el seguimiento se lo da la Orientadora, padres, estudiantes y maestros, el 7% solo lo trabaja el orientador, el 6% ocasional, el 5% de los maestros asegura que el orientador, padres, estudiantes y maestros y el 3% de los maestros dice que de manera sistemática.

4.2.3 Técnicas y estrategias de modificación de conducta y resolución de Conflicto

Tabla 11 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a las técnicas y estrategias que permiten la modificación de conducta.

Técnicas y estrategias	Maestros	
	Frec.	Porc.
Si	14	94
No	1	06
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a maestros/as

La tabla no.11 muestra que el 94% de los maestros utiliza técnicas y estrategias para modificar conducta.

Tabla 12 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a las técnicas que se emplean en el centro para modificar la conducta de los estudiantes

Técnicas empleadas	Maestros	
	Frec.	Porc.
Refuerzo	08	4
Castigo	03	1
Encadenamiento	02	1
Moldeamiento	05	2
Tiempo fuera	08	4

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros/as

La tabla no.12 se observa que un 4% de los maestros dice que emplean el refuerzo el 4%, el tiempo fuera, el moldeamiento, el 1% el castigo, el 1% encadenamiento.

Tabla 13 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a las técnicas que se emplean en el centro para modificar la conducta de los estudiantes

Técnicas empleadas	Maestros	
	Frec.	Porc.
Refuerzo Negativo	06	03
Castigo	3	20
Refuerzo Positivo	11	73
Encadenamiento	02	1
Tiempo fuera	02	10
Total	24	107

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros/as

La tabla no.13 se observa que un 3% de los maestros dice que emplean el refuerzo negativo el 10%, el tiempo fuera, el 20% el castigo, el 1% encadenamiento y 73% refuerzo positivo.

Tabla No 14 Distribución y frecuencia de porcentaje en torno a las técnicas y estrategias de resolución de conflictos.

Técnicas y estrategias	Estudiantes		Maestros	
	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Negociación	53	24	10	5
Contrato conductual	99	45	05	02
Confrontación	70	32	0	0
Total	222	100	15	

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros/as y estudiantes

La tabla no.14 se observa que el 24% de los estudiantes dice que utiliza técnicas de negociación y el 45% Contrato conductual 32% Confrontación. Un 5% de los profesores utiliza Negociación como técnica un 2% contrato conductual.

4.2.4 Seguimiento a los programas de modificación Conducta y resolución de conflicto

Tabla No. 15 Distribución y frecuencia de porcentaje en torno a Seguimiento a los Programas de Modificación de Conducta y/o Resolución de Conflictos

Seguimiento	Maestros	
	Frec.	Porc.
Si	15	100
No	0	0
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros/as

La tabla no.15 muestra que un 100% de los maestros da seguimiento a los programas.

Tabla No. 16 Distribución y frecuencia de porcentaje en torno a Seguidimientos de programas de modificación de conducta y resolución de conflictos.

Seguimiento	Maestros	
	Frec.	Porc.
Siempre	10	67
A veces	5	33
Nunca	0	0
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado y maestros/as

La tabla no.16 explica que el Seguimiento a los programas de modificación y resolución de conflicto, 67% siempre y el 33% a veces.

Tabla No. 17 Distribución y frecuencia de porcentaje en torno a Seguidimientos de programas de modificación de conducta.

Seguidimientos	Maestros	
	Frec.	Porc.
Orientadores	7	47
Orientadores y Psicología	6	40
Equipo de Gestión	6	40
Orientador y Padres	7	47
Director y Orientador	3	20

Cuestionario aplicado a los maestros

En la tabla no.17 se observa que el seguimiento a los programas de modificación de conducta, el/la orientador/as 47%, orientador y psicólogos 40%, equipo de gestión 40%, orientador y Padres 47%, Director y Orientador 20%.

Tabla No. 18 Distribución y frecuencia de porcentaje en torno a Seguimientos de programas de resolución de conflictos

	Maestros	
Seguimiento	Frec.	Porc.
Orientadores	05	2
Orientadores y Psicología	05	2
Equipo de Gestión	04	2
Orientador y Maestro	12	5
Director y Orientador	04	2
Solo el Maestro	0	0

Cuestionario aplicado a los maestros

En la tabla no.18 Muestra que el 2% de los maestros sostiene que sólo los orientadores dan seguimiento, 2% solo orientador y psicólogos, 2% equipo de gestión, 5% orientador y maestro 2% Orientador y Director.

4.2.5 Efecto de aplicabilidad

Tabla No. 19 Distribución y frecuencia de porcentaje en torno a los cambios que se observa después de poner en práctica el programa de modificación de conducta.

	Estudiantes		Maestros	
Cambios	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Si	210	95	15	100
No	12	5	0	0
Total	222	100	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes y maestros/as

La tabla no.19 se observa que un 95% de los estudiantes dice que se muestra un cambio, un 5% afirma que no, un 100% de los maestros dice que se observan cambios.

Tabla No. 20 Distribución y frecuencia de porcentaje en torno a los cambios en la conducta de los estudiantes después de poner en práctica la resolución de conflictos.

	Maestros	
Cambios	Frec.	Porc.
Si	15	100
No	0	0
Total	15	100

Cuestionario aplicado a los maestros

La tabla no.20 muestra que el 100% de los maestros dice que hay cambios después de aplicar programas de resolución de conflictos.

Tabla No. 21 Distribución y frecuencia de porcentaje en torno a los efectos surgido después de poner en práctica los programas de modificación de conductas.

	Estudiantes		Maestros	
Efectos	Frec.	Porc.	Frec	Porc.
Disciplina	138	62	2	1
Armonía	5	5	3	1
Buena Comunicación	51	23	3	1
Toma de decisiones	22	10	03	1
Calidad de Educación	27	12	5	2

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes y maestros/as

La tabla no.21 muestra que el 62% de los estudiantes responde que ha cambiado en disciplina, un 5% en armonía, un 23% Buena comunicación, 10% toma de decisiones y un 12% en calidad de educación. Mientras que un 1% de los profesores dice que en disciplina, un 1% en armonía, un 1% de toma de decisiones y un 2% en la calidad de la educación.

CAPITULO V

DISCUSION DE LOS RESULTADOS

5.1 Introducción

El capítulo cinco contiene el análisis, las conclusiones y recomendaciones arrojadas por el estudio que tuvo como propósito de evaluar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflicto en el liceo Francisco Henríquez y Carvajal, Distrito 16-01 de Cotuí en el período 2014-2015.

5.2 Discusión de datos

5.2.1 ¿Cuáles son las características demográficas objeto de estudio?

En torno a características demográficas se encontró que el 45% de los estudiantes es Masculino y el 55% es femenino. En cuanto a los maestros y el 47% son masculinos y el 53% es femenino, 71% de los estudiantes oscilan entre 10-15 años de edad, el 29% de los estudiantes es de 16-18 años de edad. Y el 20% de profesores es de 20-30 años de edad y el 80% edad de 31-41 años de edad, el 82% de los estudiantes habita en Zona Urbana el 18% en Zona Rural. El 73% de los maestros habitan en zona urbana y el 27% en la rural

Así mismo el 60% de los maestros son casados y el 40% es soltero para un total de un 100%, 47% de los maestros tienen de 0 a 10 años en servicio y el 53% tiene 11 a 20 años en servicio y el 60% de los maestros es Licenciado y el 40% tiene especialidad un total de un 100%.

5.2.2 ¿Cuáles son los programas de modificación de conducta que utilizan los actores del centro educativo en la modificación conductual y la resolución de conflictos?

Respecto los Programas de modificación de conducta las respuestas son positivas, pues los mismos eficaces según el 87% de los estudiantes encuestados, mientras que el 13% sostiene que no y el 93% de los maestros aseguran que estos programas son eficaces y sólo el 7% asegura que dichos programas no tienen eficacia, el 24% de los estudiantes participa en el Programa Cultura de Paz, el 13% en “Yo quiero Yo Puedo”, el 7% participa en “Yo tengo valor”, el 16% en Manual de Disciplina, el 6% Manejo de conflictos, el 14% Disciplina Positiva, mientras que el 20% dice que se desarrolla el Programa Afectivo Sexual, el 20% dice que se aplican otros. En cambio un 3% de los maestros dice que ha participado en Cultura de Paz, un 1% en Yo quiero Yo puedo un 2% Yo tengo valor.

Sobre este mismo particular el 53% de los maestros utiliza el manual de disciplina el 53% manejo de conflicto el 27% yo quiero, yo puedo, el 13% disciplina positiva y el 7% Cultura de Paz y Buen Trato.

Respecto a la prevención de conflictos Peña 2001, explica que partiendo de los datos aportados por los numerosos investigadores sobre las variables que influyen en el conflicto y en la convicción de que la prevención es mejor intervención sobre los problemas de conflictos en los centros, intentamos, con nuestro trabajo, ofrecer una técnica sencilla de aplicar en las aulas con el fin de anticiparse a la aparición de posibles conductas conflictivas para evitar que estos se conviertan paleológicas y den lugar a conflictos manifiestos.

5.2.3 ¿Cuáles son las técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos?

En torno a las técnicas y estrategias para modificar conducta, los resultados son buenos, pues un 4% de los maestros dice que emplean el refuerzo, el 4% el tiempo fuera, el 2% moldeamiento, el 1% el castigo, el 1% encadenamiento, un 4% de los maestros dice que emplea el refuerzo el 4%, el tiempo fuera, el 2% moldeamiento, el 1% el castigo, el 1% encadenamiento, un 90% de los estudiantes se observa que utilizan técnicas de negociación y el 45% Contrato conductual, 32% Confrontación. Un 5% de los profesores utilizan Negociación como técnica un 2%, contrato conductual.

Con relación a las técnicas para mejorar la conducta Quevedo 1999 expresó que la autorregulación y el autocontrol permiten al alumno /a conseguir los objetivos personales que facilitan una mayor perfección de la conducta emitida y pueden

colaborar a conseguir un mejor auto concepto y orientados hacia ellos. El autocontrol se define como el resultado comportamental de carácter consistente en no llevar a cabo una respuesta de alta probabilidad, es decir, supone un proceso de autorregulación en el que la respuesta no solamente está destinada por la persona, sino que, además sería poco probable que se produjera sin el concurso de esta.

5.2.4 ¿Se da seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto?

Respecto al seguimiento a los programas de modificación de conducta y modificación de conflicto se encontró que un 100% de los maestros da seguimiento a los programas de modificación y resolución de conflicto, siempre y el 33% a veces, el seguimiento a los programas de modificación de conducta, el/la orientador/as 47%, orientador y psicólogos 40%, equipo de gestión 40%, orientador y Padres 47%, Director y Orientado 20%, de igual forma 2% de los maestros dice que solo los orientadores dan seguimiento, 2% sólo orientador y psicólogos, 2% grupo de gestión, 3% orientador y maestro 2% Orientador y Director.

5.2.5 ¿Cuál es el efecto de aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos?

Con relación al efecto de aplicabilidad los resultados son satisfactorio, ya que 95% de los estudiantes dice que se muestra un cambio después de participar en los programas, un 5% dice que no, un 7% de los maestros asegura que se observan cambios, también el 100% de los maestros dice que hay cambios después de aplicar programas de resolución de conflictos.

Sobre este mismo particular el 62% de los estudiantes dice que ha cambiado en disciplina, un 2% en armonía, un 23% Buena comunicación, 10% de decisiones y un 12% en calidad de educación. Mientras que un 1% de los profesores dice que en

disciplina, un 1% en armonía, un 1% de toma de decisiones y un 2% en la calidad de la educación.

Sobre los efectos de aplicabilidad Carbonell y Peña, 2001 afirman que en el ámbito educativo es importante facilitar un buen clima de convivencia escolar como estrategia de actuación, priorizando la prevención precoz como primera pauta para el logro de ambiente saludable en los que las relaciones de respeto entre todos los comportamientos de la comunidad educativa serán el objetivo a alcanzar a través de una metodología de prevención, cuanto más temprana mejor.

Al observar a los estudiantes en torno a la manifestación de conducta se pudo ver que la mayoría son irrespetuosos, no respetan a sus compañeros, profesores y personas que visitan el centro, hablan todos juntos, dicen palabras obscenas, vociferan en los pasillos en horas de clases.

Fue común ver a los estudiantes chatear, cantar y escuchar música en hora de clase sin prestar atención a sus maestros mientras imparte su clase, se pudo observar que en su gran mayoría los estudiantes salían en hora de receso y recreo al pasillo con su mochila y útiles escolares encima.

5.3 Conclusiones

Las características demográficas de la población objeto de estudio, se demostró que el mayor porcentaje de los estudiantes es de sexo femenino al igual que el de los maestros/as; la edad de estudiantes en promedio es de 15 años de edad y los docentes oscilan entre 31 a 41 años de edad, además es predominante la cantidad de los estudiantes que proceden de zona urbana al igual que los maestros/as y los docentes cumplen con el requisito académico exigido por la ley 66,97.

Los programas de Modificación de conducta que utilizan los actores del Centro Educativo en la modificación de conducta y la resolución de conflictos son Cultura de Paz, y Buen Trato, Afectivo Sexual, Manual de Disciplina, Disciplina Positiva, con un mínimo porcentaje manejo de conflicto y yo tengo valor. En su gran mayoría los programas lo trabajan de manera sistemática.

Las técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta son el refuerzo positivo, luego el castigo y el tiempo fuera y en menor porcentaje encadenamiento y el refuerzo negativo, así mismo las técnicas y estrategias empleada por los docentes en los programas de resolución de conflictos son el contrato conductual y la negociación.

El seguimiento que se realiza a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto lo realizan los orientadores y equipo de gestión.

5.4 Recomendaciones

AL Ministerio de Educación de la República Dominicana

Dotar al Centro mayores recursos educativos para trabajar los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos.

Implementar más oportunidades para especialización de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje Post-Grado, Maestría, Doctorado, Entre otros.

Al Distrito Educativo 16-01

Se sugiere a la técnica de orientación y psicología dar mayor seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto que se desarrolla el centro educativo.

Al equipo de gestión

Se le recomienda que junto a la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la escuela del centro que propicien encuentros con las familias de los jóvenes para que mejoren las manifestaciones de sus hijos.

A los Orientadores:

Continuar trabajando los programas de intervención para prevenir y dar respuestas a los conflictos que se presentan en el Centro Educativo.

Seguir desarrollando un ambiente favorable mediante la motivación alusiva y reflexiva del Centro.

Continuar incentivando al maestro para que den seguimiento a la conducta de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje para prevenir conflictos entre alumnos y maestros.

Seguir concientizando del Instrumento diagnóstico (FODA) para detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se presentan en el centro educativo.

A los Docentes

Educar para los conocimientos de la dignidad e igualdad del hombre y mujeres según el artículo 5 de la ley 66-97.

Emplear técnicas y método que conlleve al estudiante a modificar y resolver conflictos.

A los Estudiantes

Mantener la disciplina en el diario vivir.

Poner en práctica los valores aprendidos.

Crear comunicaciones favorables en el entorno que le rodea.

A la Familia:

Integrarse a las actividades del centro educativo.

Enseñar a vivir en valores.

Contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Implementar actividades que los jóvenes se integren, Junta de Vecino, Pastoral Juvenil, Clubes, entre otros.

Referencias Bibliográficas

Jaume, S. (2000). Teoría de la educación. En S. Jaume, *Teoría de la educación* (pág. 246). Barcelona: Ariel, S.A.

John, B. (1993). *Cuidado maternal y amor*. México: Fondo de Cultura Económica.

León, A. (1984). Desarrollo y atención del NIÑO de 0 a 6 años PRIMERA PARTE El desarrollo infantil aspectos generales. En A. León, *Desarrollo y atención del NIÑO de 0 a 6 años PRIMERA PARTE El desarrollo infantil aspectos generales* (pág. 40). EUNED.

León, A. (1984). Desarrollo y atención del niño de 0 a 6 años. Primera parte. El Desarrollo infantil aspectos generales. En A. León, *Desarrollo y atención del niño de 0 a 6 años. Primera parte. El Desarrollo infantil aspectos generales* (pág. 40). EUNED.

Martin, G., & Pear, J. (2008). Modificación de conducta qué es y cómo se aplica. En G. Martin, & J. Pear, *Modificación de conducta qué es y cómo se aplica* (pág. 64). Madrid: PEARSON Prentice Hall.

Martin, P., & Joseph, P. (2008). Modificación de conducta qué es y cómo aplicarla. En P. Martin, & P. Joseph, *Modificación de conducta qué es y cómo aplicarla* (pág. 32). Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.

Morrison, G. (2005). Educación Infantil. En G. Morrison, *Educación Infantil* (pág. 99). Madrid: PEARSON EDUCACIÓN.S.A.

Schultz, D., & Ellen, S. (2009). Teorías de la personalidad. En D. Schultz, & S. Ellen, *Teorías de la personalidad* (pág. 211). CengageLearning Editores, 2009.

Ordóñez, M. d., & Tinajeros, A. estimulación temprana inteligencia emocional y cognitiva. En M. d. Ordóñez, & A. Tinajeros, *estimulación temprana inteligencia emocional y cognitiva*, pág 6-7. (págs. 6-7). Madrid: Cultural, S.A.

Ordóñez, M., & Tinajeros, A. (2008). Estimulación temprana inteligencia emocional y cognitiva. En M. Ordóñez, & A. Tinajeros, *estimulación temprana inteligencia emocional y cognitiva* (págs. 15-16). Madrid: CULTURAL, S.A.

Peñafiel, E., & Serrano, C. (2010). Habilidades Sociales. En E. Peñafiel, & C. Serrano, *Habilidades Sociales* (págs. 25-29). EDITEX.

Santacreu, J., Hernández, J.M., Adarraga, **P.** y Márquez, M.O. (2002). La personalidad en el niño, **Martin**, G. y **Pear**, J.

Sureda, R. (2005). La disciplina en el aula. En R. Sureda, *La disciplina en el aula* (pág. 17). España: Lexus Editores .

Zabala, S. (2008). Psicología General. En S. Zabala, *Psicología General* (pág. 7). Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.

(<http://www.kathegiraldo.com/aprendizaje>).

(<http://www.kathegiraldo.com/disciplina>).

.(<http://www.kathegiraldo.com/Psicólogo>).

(<http://www.kathegiraldo.com/valores>).

(<http://www.kathegiraldo.com/aprendizaje>).

ANEXO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez

FACULTAD DE HUMANIDADES

Distinguido docente, requerimos de su opinión con el llenado de este instrumento que permitirá evaluar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflictos en el Liceo Francisco Enríquez y Carvajal.

Marque con una X la opción que considere en cada caso:

Sección I Características Demográficas

1-Sexo

- A) Masculino ()
- B) Femenino ()

2-Edad

- A) 20 a 30 años
- B) 31 40 () 41 o mas

3- Zona de procedencia

- A) Urbana

B) Rural

4- su estado civil es:

A) Casado ()

B) Soltero ()

5- Tiempo en servicio:

A) 0 a 10 años

B) 11 a 20 años

C) 21 años o más

6- Nivel académico

A) Técnico

B) Licenciatura

C) Especialidad

D) Maestría

Sección II Eficacia de los programas de modificación de conducta.

7-¿Existen en el centro educativo programas para mejorar la conducta de los estudiantes?

A) Sí

B) No

8- De los programas existentes selecciona cuál se aplica en el centro para mejorar y o modificar la conducta de los estudiantes.

C) Cultura de paz y buen trato

D) Yo quiero, yo puedo

E) Yo tengo Valor

F) Manual de disciplina escolar

G) Manejo de conflicto

H) Disciplina Positiva

I) Afectivo Sexual

J) Otro, especifique

9- ¿Cuál de los siguientes programas se trabajan para la solución de conflictos?

A) Cultura de paz y buen trato

B) Yo quiero, yo puedo

C) Yo tengo Valor

- D) Manual de disciplina escolar
- E) Manejo de conflicto
- F) Disciplina Positiva
- G) Otro, especifique

10- Los programas empleados en el centro educativo para mejorar y o modificar la conducta de los estudiantes se trabajan de forma:

- A) Sistemática
- B) Ocasional
- C) Sólo lo trabaja el maestro
- D) Sólo lo trabaja el orientados
- E) Los trabaja el orientador, padres , estudiantes y maestros
- F) Sólo el Director y el Coordinador Académico

Sección III Técnicas y estrategias de modificación de conducta.

11- ¿Se utilizan en el centro educativo, técnicas y estrategias que permitan la modificación de conducta y la resolución de conflictos?

- a) Sí
- b) No

12- - ¿Cuál de las siguientes técnicas se emplean en el centro para modificar la conducta de los estudiantes?

- A) Refuerzo
- B) Castigo
- C) Encadenamiento
- D) Moldeamiento
- E) Tiempo Fuera

Sección IV Técnicas y Estrategia de resolución de conflictos

13 -¿Cuál de las siguientes técnicas se emplean en el centro para solución de conflictos?

- A) Negociación
- B) Contrato conductual
- C) Confrontación

Sección V Seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos

14- ¿Dan seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos?

- A) Sí
- B) No

15- ¿De ser positivo el seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos, con qué frecuencia se realiza?

- A) Siempre
- B) A Veces
- C) Nunca

16- ¿Quién o quienes dan seguimiento a los programas de modificación de conducta?

- A) Orientadores
- B) Orientadores y Psicólogos
- C) Equipo de gestión
- D) Orientador, Maestro, padres, equipo de gestión
- E) El Director y Orientador

17- ¿Quién o quienes dan seguimiento a los programas de resolución de conflictos?

- A) Orientadores
- B) Orientadores y Psicólogos
- C) Equipo de gestión
- D) Orientador, Maestro, padres, equipo de gestión
- E) El Director y Orientador
- F) Sólo el Maestro

Sección VI Efecto de Aplicabilidad

18- ¿Se observan cambios en la conducta de los estudiantes, después de poner en práctica los programas de modificación de conducta?

- A) Sí

B) No

19- ¿Se observan cambios en la conducta de los estudiantes, después de poner en práctica los programas de resolución de conflictos?

A) Sí

B) No

20- ¿En cuál o cuáles de las siguientes conductas ha surgido efecto la aplicabilidad de los programas modificación de conducta y/o manejo de conflictos?

A) Disciplina

B) Armonía

C) Buena comunicación

D) Toma de decisiones

E) Calidad de la educación

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez

FACULTAD DE HUMANIDADES

Distinguido estudiante, requerimos de su opinión con el llenado de este instrumento que permitirá evaluar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflictos en el Liceo Francisco Henríquez y Carvajal.

Marque con una X la opción que considere en cada caso:

Sección I Características Demográficas

1-Sexo

A) Masculino ()

B) Femenino ()

2-Edad

A) 10-15 años

B) 16 18 años

C) Más de 18

2- Zona de procedencia

A) Urbana

B) Rural

Sección II Programas de modificación de conducta.

3-¿En el centro educativo te han tratado de mejorar la conducta?

A) Sí

B) No

4- En cuál de los siguientes programas tú has participado?

A) Cultura de paz y buen trato

B) Yo quiero, yo puedo

C) Yo tengo Valor

D) Manual de disciplina escolar

E) Manejo de conflicto

F) Disciplina Positiva

G) Afectivo Sexual

H) Otro, especifique

5- Estos programas en el centro educativo para mejorar y o modificar la conducta de los estudiantes se trabajan de forma:

A) Sistemática

B) Ocasional

C) Sólo lo trabaja el maestro

D) Sólo lo trabaja el orientados

E) Los trabaja el orientador, padres , estudiantes y maestros

F) Sólo el Director y el Coordinador Académico

Sección III Técnicas y estrategias de modificación de conducta.

6 - ¿Cuál de las siguientes técnicas se emplean en el centro para modificar la conducta de los estudiantes?

A) Refuerzo Negativo

B) Castigo

C) Refuerzo Positivo

D) Encadenamiento

E) Moldeamiento

F) Tiempo Fuera

G) Extinción

Sección IV Técnicas y Estrategia de resolución de conflictos

7 -¿Cuál de las siguientes técnicas se emplean en el centro para solución de conflictos?

- A) Negociación
- B) Contrato conductual
- C) Confrontación

Sección VI Efecto de Aplicabilidad

8- ¿Siente que tú a conducta ha cambiado después de poner en práctica los programas de modificación de conducta?

- A) Sí
- B) No

9- ¿En cuáles aspectos siente que has cambiado después de poner en práctica los programas de modificación de conducta?

- A) Disciplina
- B) Armonía
- C) Buena comunicación
- D) Toma de decisiones
- E) Calidad de la educación